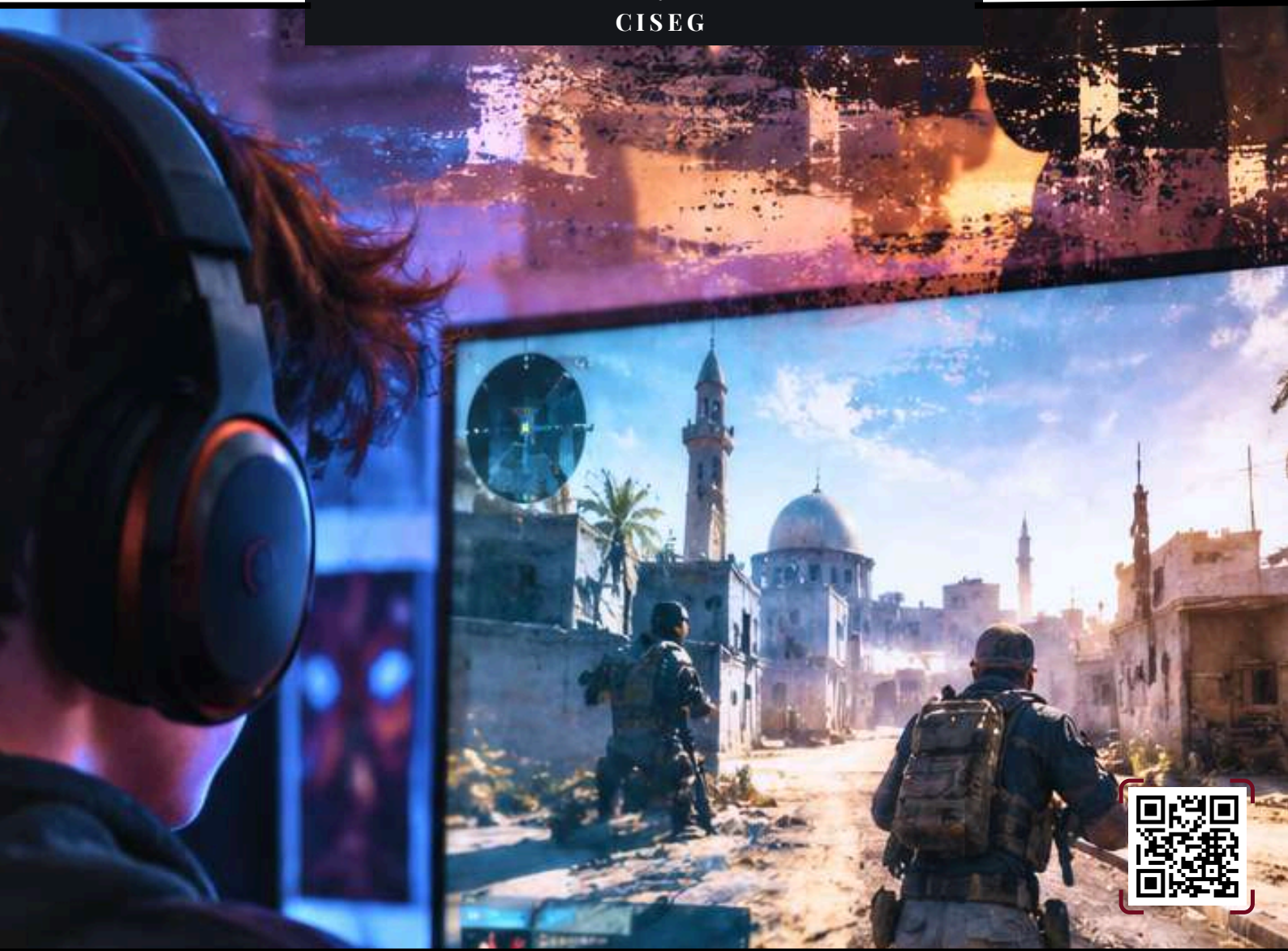


AL-GHURABÁ

REVISTA DE CONTRANARRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA

MAGAZINE OF COUNTER-NARRATIVES FOR THE PREVENTION OF VIOLENT RADICALIZATION

by
CISEG



EL YIHADISMO EN EL MUNDO GAMER

Cuando el videojuego deja de ser solo un juego

NECROPOLÍTICA Y TERRORISMO

Una aproximación crítica desde Foucault, Agamben y Mbembe

EL SECUESTRO MENTAL

Cómo la Generación Z se convirtió en el objetivo de un nuevo tipo de radicalismo

AL-GHURABÁ

NÚMERO 109 / OCTUBRE 2026 / ISSN 2565-2222

Producción

CISEG

Co-fundadores

David Garriga

Marc Fornós

Editores

David Garriga

Ariadna Trespaderne

Equipo de revisión

David Garriga

José C. Prado

Ariadna Trespaderne

Bahae Eddine Boumnina

Alejandro Cassaglia

Diseño y maquetación

Ariadna Trespaderne

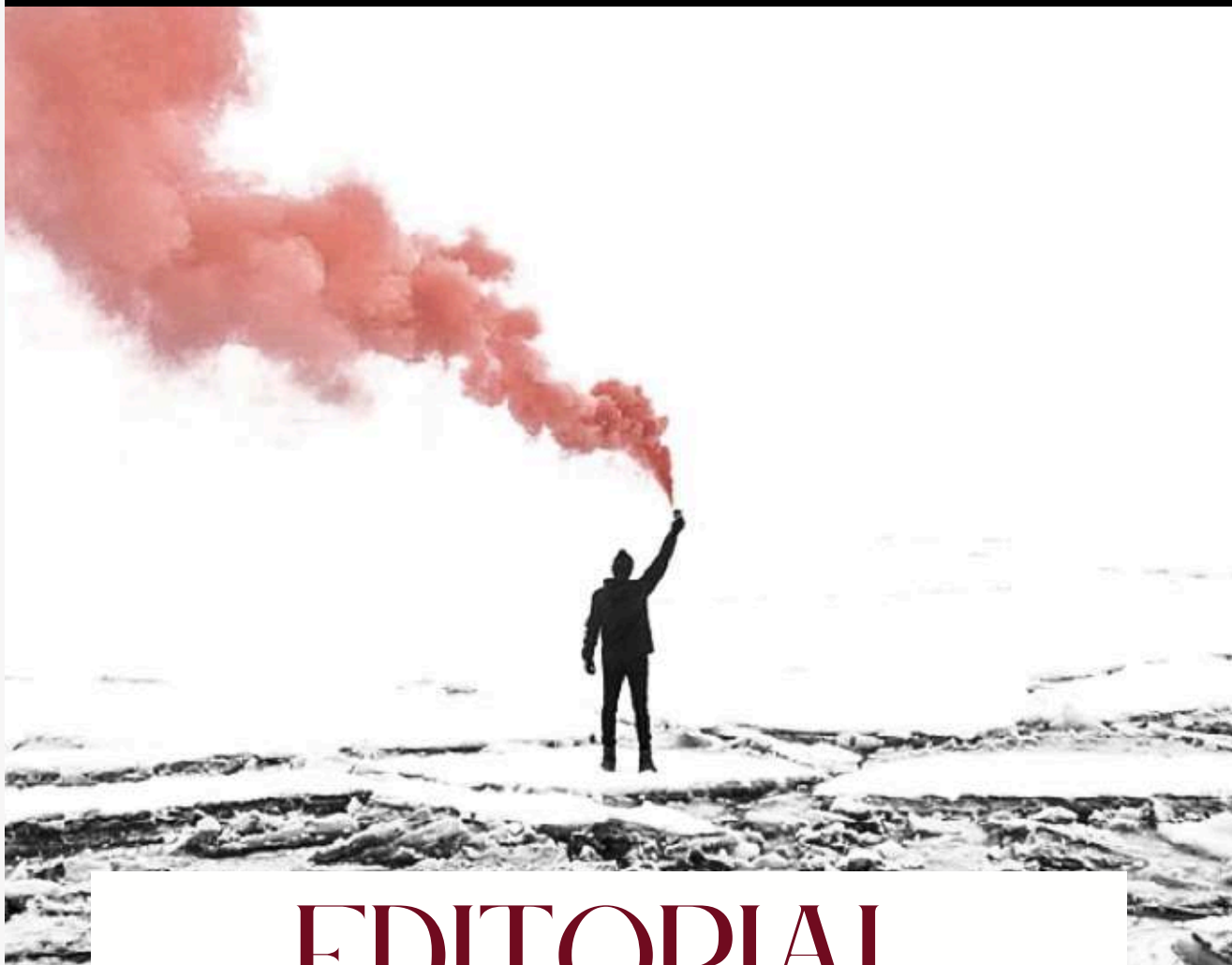
Sitio web

www.alghuraba.org

Envío de artículos

info@intelciseg.com

La revista Al-Ghurabá de CISEG declina toda responsabilidad respecto de las opiniones, valoraciones o interpretaciones vertidas en la presente publicación, las cuales son formuladas bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores/as y a título estrictamente personal. En consecuencia, dichas manifestaciones no comprometen ni representan, de forma expresa o implícita, la posición institucional ni la línea editorial de la revista.



EDITORIAL

La revista Al-Ghurabá de CISEG, es una herramienta de narrativas alternativas para prevenir la radicalización violenta de etiología yihadista y nace en agosto de 2017 como un proyecto de la Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global. Al-Ghurabá es gratuita, on-line y mensual y persigue implicar a la sociedad civil en este sector y ofrecer herramientas de prevención y de contra-narrativa para prevenir la radicalización violenta en el seno de las comunidades a través de publicaciones accesibles realizadas por analistas.

Esta problemática nace en las comunidades, entre las personas y cualquiera puede hallarse en una situación de cercanía con un perfil radicalizado o un agente radicalizador. En consecuencia, brindar herramientas a la sociedad civil permite que sean personas empoderadas, informadas y formadas. Por otro lado, también sirve para difundir contra-narrativa frente a esta radicalización destinada a los grupos más vulnerables a ser radicalizados. El objetivo es crear contenido que analice la situación actual y consiga erosionar y deslegitimar los discursos que facilitan estas organizaciones terroristas.





ÍNDICE

7 INTELIGENCIA

El efecto globo: ¿Está preparado para absorber el desplazamiento del crimen organizado desde Colombia y Perú

- Crnl. MSc. Mario R. Pazmiño

13 SEGURIDAD

Yihadismo en el mundo gamer: cuando el videojuego deja de ser solo un juego

- Balbanuz Ferreras

27 TINTA IMPRESCINDIBLE

Los secretos de la contrainteligencia

- Jorge Gómez

29 CONTRANARATIVA

Multiculturalismo en medios de comunicación

- Jordi Escofet

35 TERRORISMO

Necropolítica y terrorismo: una aproximación crítica desde Foucault, Agamben y Mbembe

- Dr. Francisco Javier Moreno

51 CRIMINOLOGÍA

El secuestro mental: Como la Generación Z se convirtió en el objetivo de un nuevo tipo de radicalización

- Tahir Mahmood

61 ENTREVISTA

Delegada de CISEG para Francia

- Dominique Bons

67 TRIBUNA DE OPINIÓN

Las víctimas en el centro. La victimología como conciencia moral de una sociedad democrática

-Dr. Juan Enrique Soto

72 AGENDA

80 AMENAZA GLOBAL

Un libro de

Víctimas de la yihad negra de Dáesh

Contranarrativa para luchar
por la convivencia y la paz

Ilham Majure
David Garriga



Ilham Majure y David Garriga

Al-Ghurabi

INTELIGENCIA

WWW.ALGHURABA.ORG



EL EFECTO GLOBO

¿Está Ecuador preparado para absorber el desplazamiento del crimen organizado desde Colombia y Perú?

Mario R. Pazmiño

Cnrl. MSc. Delegado de CISEG. Director para América Latina del Secury College. US.



INTRODUCCIÓN

Durante las próximas semanas, Colombia y Perú iniciarán una nueva etapa política caracterizada por una postura mucho más firme frente al crimen organizado transnacional. Ambos gobiernos han anunciado el fortalecimiento de las operaciones militares, policiales y de inteligencia contralas organizaciones dedicadasal narcotráfico, la minería ilegal, el tráfico de armas y otras economías ilícitas. Al mismo tiempo, Ecuador ha expresado su voluntad de coordinar acciones conjuntas con sus dos vecinos.

Desde una perspectiva política, esta convergencia representa una oportunidad histórica para recuperar espaciosdominados por las organizaciones criminales. Sin embargo, desde laóptica estratégica existeuna pregunta que todavía no ha sido suficientemente analizada: ¿Qué ocurrirá con las estructuras criminales cuando Colombia y Perú incrementen simultáneamente la presión sobre sus territorios? La respuesta se resume en un concepto ampliamente conocido en inteligencia y criminología: el **efecto globo**.



EL EFECTO GLOBO: UNA CONSTANTE EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

El efecto globo describe un fenómeno recurrente en la lucha contra las economías ilícitas. Cuando un Estado incrementa la presión sobre una organización criminal en un territorio determinado, esta rara vez desaparece; generalmente se desplaza hacia zonas donde encuentra menores niveles de control estatal. La experiencia regional muestra que el narcotráfico, la minería ilegal y las redes transnacionales poseen una elevada capacidad de adaptación y reorganización.

No se trata únicamente de mover rutas. Las organizaciones criminales trasladan mandos, operadores financieros, centros logísticos, arsenales, laboratorios, mecanismos de lavado de activos y sistemas de corrupción institucional. En otras palabras, la presión no elimina el problema; modifica su geografía.

COLOMBIA Y PERÚ: UNA PRESIÓN SIMULTÁNEA SIN PRECEDENTES

Los nuevos gobiernos de Colombia y Perú han manifestado su intención de endurecer la respuesta frente a las organizaciones criminales y fortalecer la cooperación regional en materia de seguridad. Asimismo, Ecuador y Colombia han anunciado operaciones conjuntas en la frontera desde el inicio del nuevo gobierno colombiano, mientras que Colombia y Perú también han expresado su voluntad de reconstruir la cooperación bilateral y coordinar acciones contra el crimen transnacional.

Si esta estrategia se ejecuta de manera sostenida, es razonable anticipar una mayor presión sobre las estructuras criminales asentadas en Nariño, Putumayo, Amazonas, Tumbes, Piura y otras zonas fronterizas. Pero precisamente allí surge el mayor desafío para Ecuador.

ECUADOR: EL ESPACIO DE MANIOBRA DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

La ubicación geográfica del Ecuador, su infraestructura portuaria, la dolarización, sus corredores logísticos y la presencia de organizaciones criminales ya consolidadas convierten al país en un destino atractivo para las estructuras que busquen reubicarse.

No se trata únicamente del posible ingreso de delincuentes o de un incremento cuantitativo de la actividad criminal. El verdadero riesgo radica en el desplazamiento hacia territorio ecuatoriano de capacidades completas desarrolladas por las organizaciones criminales durante años de operación en Colombia y Perú.

La experiencia demuestra que, cuando estas estructuras se ven sometidas a una fuerte presión estatal, trasladan parte de su arquitectura operativa, incorporando mandos especializados con experiencia en conducción de organizaciones armadas, expertos en explosivos y sabotaje, operadores dedicados a la obtención de inteligencia criminal y contrainteligencia, así como redes financieras encargadas del lavado de activos y del sostenimiento económico de las organizaciones. Este desplazamiento suele ir acompañado por la reubicación de laboratorios



clandestinos, arsenales, centros logísticos, corredores de abastecimiento y mecanismos de corrupción que facilitan su inserción en nuevos territorios. Paralelamente, buscan establecer alianzas con grupos delictivos locales para aprovechar su conocimiento del entorno, ampliar su capacidad operativa y acelerar el control de rutas, puertos y economías ilícitas.

En consecuencia, Ecuador no enfrentaría únicamente la llegada de nuevos actores criminales, sino la posible consolidación de organizaciones más experimentadas, con mayores recursos, mejores niveles de coordinación y una elevada capacidad para adaptarse e infiltrarse en las instituciones del Estado. El riesgo más importante es que Ecuador deje de ser únicamente un país de tránsito y consolide su papel como centro regional de coordinación logística del crimen organizado.

¿ESTÁ ECUADOR PREPARADO?

La respuesta exige diferenciar entre la capacidad táctica y la preparación estratégica. En el plano táctico, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional han incrementado sus operaciones, fortalecido la cooperación internacional y obtenido resultados relevantes contra diversas organizaciones criminales. Estos avances evidencian una mayor capacidad de respuesta frente a amenazas inmediatas y una voluntad política orientada a recuperar el control del territorio.

Sin embargo, el posible efectoglobo plantea desafíos que trascienden la acción policial. La principal preocupación radica en que aún persisten vulnerabilidades estructurales que pueden ser aprovechadas por organizaciones criminales altamente adaptables. Las extensas fronteras continúan presentando sectores con vigilancia limitada, numerosos pasos ilegales carecen de una cobertura tecnológica permanente y la integración entre los sistemas de inteligencia militar, policial, financiera y penitenciaria todavía presenta importantes brechas. A ello se suma una capacidad insuficiente para anticipar movimientos transnacionales, un sistema judicial y penitenciario sometido a constantes presiones del crimen organizado y la persistencia de espacios de corrupción que facilitan la infiltración de estas estructuras en diferentes niveles del Estado.

Mientras estas vulnerabilidades permanezcan sin una respuesta integral, cualquier incremento de la presión ejercida por Colombia o Perú sobre las organizaciones criminales podría traducirse en un aumento de su actividad dentro del territorio ecuatoriano.

EL VERDADERO OBJETIVO DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

Existe un error frecuente al analizar el crimen organizado. Con frecuencia se asume que las organizaciones criminales buscan controlar las fronteras; sin embargo, ese es apenas un medio para alcanzar un objetivo mucho más amplio. Su verdadero interés consiste en dominar los corredores logísticos que garantizan la movilidad de personas, mercancías, dinero y drogas desde las zonas de producción hasta los mercados internacionales.



En esa lógica, los puertos marítimos, los aeropuertos, las carreteras estratégicas y los pasos clandestinos adquieren un valor similar al de los centros financieros donde se lava el dinero ilícito, las zonas de minería ilegal que generan recursos económicos, la infraestructura energética indispensable para determinadas actividades criminales y los sistemas de transporte que facilitan el movimiento de mercancías. A ello se añade el interés por infiltrar instituciones públicas cuyos funcionarios puedan ser corrompidos para garantizar impunidad y protección.

Quien logra controlar estos nodos estratégicos no solo administra una ruta de tráfico, sino que termina ejerciendo influencia sobre toda la economía criminal que depende de ellos. Ecuador reúne una concentración excepcional de varios de estos corredores y nodos de alto valor estratégico, circunstancia que incrementa su atractivo para las organizaciones transnacionales.

EL ESCENARIO MÁS PROBABLE

Si Colombia y Perú incrementan simultáneamente la presión sobre sus territorios, resulta razonable prever que las organizaciones criminales buscarán nuevos espacios desde los cuales preservar su capacidad operativa. Ecuador podría convertirse en uno de esos escenarios debido a su ubicación geográfica, su infraestructura logística y la presencia de organizaciones nacionales con las que ya existen vínculos de cooperación criminal.

En ese contexto, podría observarse una mayor movilidad de estructuras criminales hacia territorio ecuatoriano, acompañada de un incremento de la violencia en determinadas zonas fronterizas y del fortalecimiento de alianzas entre organizaciones extranjeras y grupos delictivos locales. Al mismo tiempo, es probable que aumente la disputa por el control de puertos, corredores logísticos y economías ilegales vinculadas al tráfico de drogas, armas, minería ilegal, contrabando y lavado de activos. Esta dinámica también ejercerá una presión creciente sobre el sistema penitenciario y favorecerá nuevos intentos de infiltración política e institucional como mecanismo para garantizar protección y continuidad de las actividades ilícitas.

Paradójicamente, el éxito operacional de Colombia y Perú podría traducirse en un deterioro inicial del escenario de seguridad ecuatoriano si el país no adopta medidas preventivas que anticipen este proceso de desplazamiento criminal.

¿Qué debería hacer Ecuador?

La respuesta no consiste únicamente en desplegar un mayor número de militares en las fronteras. El país necesita construir una estrategia multidominio que articule las capacidades del sistema nacional de inteligencia, las instituciones de seguridad, el sistema de justicia, los organismos económicos y financieros, así como los mecanismos de cooperación internacional. Solo una respuesta integrada permitirá enfrentar organizaciones cuya capacidad de adaptación supera con frecuencia la velocidad de reacción del Estado.



En ese marco, resulta prioritario institucionalizar un Centro Trinacional Permanente de Inteligencia junto con Colombia y Perú, capaz de producir información estratégica y coordinar operaciones conjuntas. Paralelamente, Ecuador debe desarrollar un sistema regional de alerta temprana que permita identificar el desplazamiento de estructuras criminales antes de que estas consoliden nuevas bases de operación. El fortalecimiento de la vigilancia tecnológica mediante sensores, drones, inteligencia artificial y sistemas satelitales deberá complementarse con una integración efectiva de la inteligencia militar, policial, financiera, aduanera y penitenciaria. Al mismo tiempo, será indispensable reforzar la seguridad de puertos y aeropuertos mediante modelos modernos de gestión de riesgos, ejecutar operaciones simultáneas con los países vecinos para impedir el repliegue de las organizaciones criminales y concentrar una parte significativa del esfuerzo estatal en desarticular sus finanzas ilícitas y las redes de corrupción que facilitan su expansión e infiltración institucional.

CONCLUSIONES

El cambio político en Colombia y Perú constituye una oportunidad para fortalecer la seguridad regional. Sin embargo, toda ofensiva exitosa contra el crimen organizado genera efectos secundarios que deben ser anticipados. El mayor riesgo para Ecuador es que Colombia y Perú fracasen en su lucha contra las organizaciones criminales. El mayor riesgo es que tengan éxito mientras Ecuador continúa reaccionando en lugar de anticiparse.

La historia demuestra que las organizaciones criminales sobreviven porque se adaptan con mayor rapidez que los Estados. Cambian de nombre, de líderes, de rutas y de territorio, pero conservan intacta su capacidad de generar violencia, corromper instituciones y explotar las debilidades estatales. Si Ecuador no fortalece desde ahora su sistema nacional de inteligencia, el control de fronteras, la seguridad portuaria, el sistema de justicia y la coordinación regional, el denominado efecto globo podría transformar al país en el principal receptor del desplazamiento criminal andino. En consecuencia, la pregunta ya no es si el efecto globo ocurrirá, sino si Ecuador estará preparado para absorberlo sin que ello profundice la actual crisis de seguridad.

REFERENCIAS

- International Crisis Group. (2025). Curbing Violence in Latin America's Drug Trafficking Hotspots.
- Quincy Institute for Responsible Statecraft. (2026). Demilitarizing Counternarcotics: 25 Years of Evidence from Colombia.
- El País. (2026). De la Escriella y Fujimori prometen reconstruir las relaciones diplomáticas entre Colombia y Perú.
- El Diario. (2026). Ecuador y Colombia ejecutarán operaciones conjuntas contra el narcotráfico desde el 7 de agosto.
- Infobae. (2026). Informe alerta por el avance del crimen organizado en la triple frontera entre Colombia, Ecuador y Perú.

Al-Ghurabá

SEGURIDAD

WWW.ALGHURABA.ORG

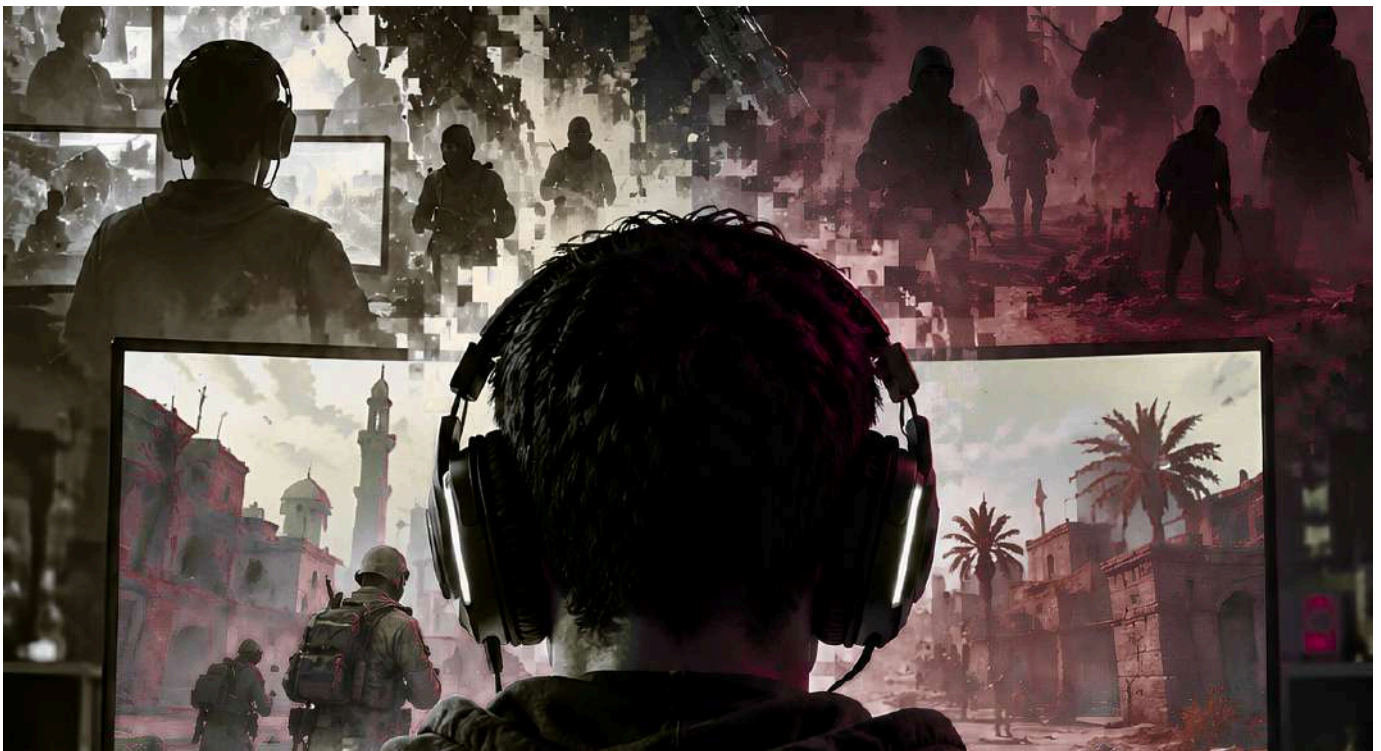


YIHADISMO EN EL MUNDO GAMER

CUANDO EL VIDEOJUEGO DEJA DE SER SOLO UN JUEGO

Balbanuz Ferreras

Analista terrorismo de etiología yihadista.



INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los videojuegos han pasado de ser un entretenimiento minoritario a convertirse en una de las principales industrias. En la actualidad, de acuerdo con Newzoo, más de 3.000 M de personas juegan a videojuegos, lo que hace que el *gaming* sea uno de los espacios de ocio y socialización más influyentes. Solo en España, según el último informe de la Asociación Española de Videojuegos, la facturación del sector alcanzó en 2024 los 2.408 M €, un máximo histórico que confirma su consolidación.

A la par, los entornos digitales del *gaming* han comenzado a atraer la atención de organismos de seguridad por su papel en procesos de radicalización online. En un contexto marcado por la evolución del yihadismo hacia estrategias de comunicación más sofisticadas, el uso de elementos de la cultura digital juvenil ha permitido adaptar la propaganda a nuevos públicos.



Distintos informes alertan de un aumento de menores implicados en procesos de extremismo, muchos de ellos muy activos en entornos digitales. El mundo del *gaming* plantea nuevos retos, ya que mezcla entretenimiento y exposición a discursos radicales de una forma que no siempre es fácil de separar.

El presente artículo analiza la relación entre yihadismo y videojuegos, abordando tanto el uso de recursos estéticos del *gaming* en la propaganda como el papel de las comunidades online, los algoritmos y los procesos de captación. El objetivo no es establecer una relación simplista entre videojuegos y radicalización, sino comprender cómo ciertos elementos del mundo gamer contribuyen a facilitar estos procesos.

PROBLEMÁTICA

La propaganda yihadista ha pasado por diferentes fases, separadas por la evolución de los medios de comunicación. En una primera fase, conocida como Jihad 1.0, la difusión ideológica se realizaba a través de canales tradicionales como la predicación en mezquitas. Con el surgimiento de internet, llegó la Jihad 2.0, caracterizada por el uso de foros online, páginas web y comunicados digitales, especialmente por parte de organizaciones como Al-Qaeda.

Diversos investigadores, entre los que destaca Ahmed Al-Rawi con su artículo *Video Games, Terrorism, and ISIS's Jihad 3.0*, han utilizado el concepto de Jihad 3.0 para describir la transformación de la propaganda yihadista durante el auge del ISIS en la década de 2010. Con este término se hace referencia a cómo los grupos extremistas se han adaptado al entorno digital y a su capacidad para emplear herramientas tecnológicas en su estrategia de comunicación. La Jihad 3.0 busca proyectar una imagen del ISIS como una organización moderna y cercana a los jóvenes, ya que se expresa con su mismo lenguaje.

A diferencia de organizaciones yihadistas anteriores como Al-Qaeda, cuya propaganda se difundió a través de foros cerrados, comunicados escritos o vídeos de baja calidad, el ISIS desarrolló un aparato mediático adaptado a la cultura digital: combinó redes sociales, memes y referencias a videojuegos, con el objetivo de crear una propaganda más atractiva para la juventud.

El ISIS también generó vídeos de alta calidad producidos por agencias mediáticas propias, como Al-Furqan o Al-Hayat, que imitaban los códigos del cine occidental y los videojuegos de guerra. Este estilo, caracterizado por cámaras subjetivas y una estética similar a la de los shooters en primera persona (FPS), buscaba conectar con jóvenes fans de la cultura *gamer*.

La organización y sus seguidores recurrieron a mods de videojuegos existentes y referencias visuales de títulos famosos, combinando así el entretenimiento digital con la narrativa yihadista. Este fenómeno ha sido descrito por algunos investigadores como una forma de "gamificación del terrorismo", en la que la lucha armada se presenta como una misión más dentro de un videojuego.



MANIFESTACIONES DEL YIHADISMO EN EL ENTORNO GAMER

Los seguidores de ideologías radicales no suelen invertir grandes sumas de dinero en desarrollar videojuegos, sino que optan por alternativas más rápidas y baratas como las *mods* (modificaciones de juegos preexistentes), apropiándose de elementos estéticos de juegos famosos. En algunas ocasiones han surgido juegos propagandísticos inspirados en conflictos reales. De esta forma, los grupos yihadistas han aprovechado el lenguaje del *gaming* para hacer su propaganda más accesible a audiencias jóvenes.

Mods

Las modificaciones de shooters militares han sido utilizadas por simpatizantes del yihadismo para producir material propagandístico, aunque no suelen ser videojuegos desarrollados por estas organizaciones: se trata de apropiaciones del motor gráfico o de la estética de videojuegos existentes. Los *mods* permiten reutilizar juegos, crear escenarios y personajes rápidamente y producir material visual a bajo precio. Estos suelen presentar cambios en los personajes (por ejemplo, sustituir soldados por combatientes yihadistas), escenarios inspirados en conflictos reales, como Irak o Siria, e incluir narrativa propagandística, como banderas ligeramente editadas pero muy similares a las del ISIS. Destacan los *mods* de ARMA III, un simulador militar-táctico lanzado en 2013 por la empresa Bohemia Interactive, algunos de ellos creados por usuarios. Sus gráficos y mapas realistas, junto a la facilidad de crear *mods*, lo hacen muy atractivo para las simulaciones yihadistas.

Juegos propagandísticos inspirados en conflictos reales

El caso más ilustrativo es el videojuego de disparos en tercera persona *Fursan al-Aqsa: The Knights of the Al-Aqsa Mosque*. Su nombre se traduce como “Los caballeros de Al-Aqsa” en referencia a la Al-Aqsa Mosque, uno de los lugares sagrados del islam en Jerusalén. Empezó a desarrollarse por el estudio brasileño Nidal Nijm Games a comienzos de la década de 2010 y tuvo versiones actualizadas que llegaron a publicarse en la plataforma Steam en 2022.

Inspirado en el conflicto israelí-palestino y en la resistencia armada de organizaciones palestinas, cuenta con Ahmad Al-Falastini como protagonista, un combatiente palestino que busca vengar la muerte de su familia y luchar contra fuerzas israelíes. El propio desarrollador ha declarado que el objetivo del juego era presentar una narrativa alternativa a la de los videojuegos militares occidentales, que suelen representar a soldados estadounidenses o israelíes como héroes. Los elementos narrativos centrales son la ocupación militar, la injusticia contra población palestina y la venganza. Este tipo de historia hace que el jugador se involucre indirectamente en el conflicto político, por eso algunos investigadores lo consideran un ejemplo de “ludificación del conflicto” y generó polémica internacional por interpretarse como glorificación de militantes palestinos. En 2022 varios políticos estadounidenses pidieron su retirada de Steam alegando que podía promover violencia política, lo que generó debates sobre los límites de la libertad de expresión.



Aunque el juego se convirtió en una herramienta narrativa de un conflicto real, no es un ejemplo de propaganda yihadista como tal, ya que no fue creado por grupos como ISIS o Al-Qaeda, no incluye propaganda religiosa ni busca reclutar usuarios, fue distribuido en plataformas comerciales y no de manera clandestina, y se desarrolló desde cero en vez de a través de *mods*.

Estética de videojuegos en propaganda yihadista

El caso más conocido de propaganda con elementos estéticos propios de videojuegos es *Salil al-Sawarim* (الصوارم), traducido como “El choque de las espadas”. Fue originalmente un *nasheed* (canto religioso sin instrumentos) producido por el ISIS en 2014 y difundido por su productora mediática Ajnad Media Foundation. La letra glorifica la lucha armada. Este himno se convirtió en uno de los elementos sonoros más reconocibles de la propaganda del ISIS: el *nasheed* se utilizó incluso como banda sonora en una serie de vídeos propagandísticos producidos por la agencia Al-Furqan. Estos mostraban montajes de combates reales, escenas de ejecuciones, ofensivas militares... todo amenizado de fondo por el *nasheed*. Los vídeos se difundieron mediante campañas masivas en redes sociales como Telegram y Twitter, plataformas con escaso control regulatorio. Al estar inspirados en *shooters*, incorporaban elementos característicos de los videojuegos, como cámara en primera persona (FPS), interfaces tipo HUD, contadores de munición y montaje rápido estilo *gameplay*. Esto tiene un efecto importante: la violencia puede percibirse como si fuera parte de un juego.

Aprovechando la fama del término, se han documentado referencias a un posible *mod* inspirado en *Grand Theft Auto* (GTA) asociado al nombre *Salil al-Sawarim*. Sin embargo, no existe evidencia de que se tratase de un videojuego ampliamente desarrollado o distribuido, sino más bien de contenido propagandístico inspirado en este tipo de juegos. En esencia, recreaba acciones violentas similares a las del grupo en la vida real, permitiendo al jugador luchar contra ejércitos occidentales considerados enemigos.

La apropiación de la estética de videojuegos como *Call of Duty* por parte del ISIS es uno de los ejemplos más estudiados de propaganda digital. El grupo copió la identidad del *shooter* y, en varios vídeos difundidos entre 2014 y 2017, utilizó GoPro y otras cámaras montadas en armas para grabar ataques desde la perspectiva del combatiente.

Flames of War: The Fighting Has Just Begun es otro de los vídeos propagandísticos más conocidos del ISIS. Incluye imágenes grabadas con GoPro, muestra asaltos a posiciones del ejército sirio y la cámara avanza junto al combatiente disparando. Gran parte del mismo muestra ataques grabados desde el propio combatiente, reforzando el efecto de *gameplay* real. Este tipo de contenido se conoce como *first-person propaganda* (FPP).

En ocasiones, el ISIS ha llegado a emplear imágenes reales. Tras una emboscada contra fuerzas estadounidenses en Níger, el ISIS difundió un vídeo (2017) que incluía imágenes de cámara de casco capturadas durante el com-



-bate, mostrando el tiroteo desde la perspectiva de los soldados. Aunque las imágenes provenían de cámaras reales, el ISIS las utilizó en propaganda porque la estética recordaba directamente al *gameplay* de videojuegos.

Limitaciones del desarrollo de videojuegos yihadistas

A pesar del interés de los yihadistas por incursionar en el mundo gamer, existen ciertas barreras que les impiden desarrollar videojuegos propios. Principalmente, la creación desde cero de un videojuego requiere una gran inversión, equipos de desarrollo especializados y recursos técnicos que no suelen estar al alcance de estos grupos. El diseñador y vicepresidente de desarrollo de AEVI, Arturo Monedero, estima que “200.000 euros es poco dinero para un videojuego indie”. Los largos tiempos de producción son otra limitación clave, ya que la propaganda se caracteriza por una rápida reacción ante cambios políticos, por lo que estos grupos prefieren recurrir a otros formatos, como vídeos o imágenes que les permiten aprovechar momentos concretos (atentados, ofensivas o eventos internacionales). Por estos motivos, es más eficaz recurrir a otras opciones disponibles, como los mods de juegos preexistentes o la reutilización de audiovisuales inspirados en el *gaming*. Estas opciones permiten reducir costes, acortar tiempos y aprovechar elementos gráficos ya desarrollados para que los grupos yihadistas puedan centrarse en la difusión del mensaje en lugar de en el desarrollo técnico.

Por otro lado, destaca la distribución como otra limitación. Los videojuegos se distribuyen a través de canales controlados, como plataformas oficiales o sistemas de descarga, por lo que pueden ser bloqueados si detectan contenido sospechoso. Para superar esta barrera, se suele recurrir a difundir fragmentos de *gameplay* o contenido que simula la experiencia de juego, en vez del videojuego completo. Como resultado, se consigue una distribución flexible y fácil de compartir.

Otro recurso que suelen emplear para evitar bloqueos es la ambigüedad. La mayoría de plataformas eliminan contenido relacionado con el terrorismo, por lo que deben recurrir a formas más sutiles de comunicación, como el uso de símbolos, referencias culturales o memes. Al presentarse de forma menos explícita, estos mensajes pueden integrarse en comunidades online, como las de *gaming*, camuflándose entre contenido cotidiano, dificultando su identificación y facilitando su difusión.

En resumen, esto explica por qué la presencia del yihadismo en los videojuegos no se manifiesta generalmente a través de productos completos, sino mediante las formas híbridas que he analizado en este apartado.

CAPTACIÓN A TRAVÉS DE CHATS

Intentar limitar el desarrollo y difusión de videojuegos propagandísticos no es la única meta a la hora de prevenir la captación, ya que esta se produce también a través de espacios donde intercambiar opiniones. La radicalización no suele ocurrir dentro del videojuego, sino en los espacios sociales que rodean al *gaming*: chats, servidores y foros.



Los videojuegos no son solo entretenimiento individual, sino que están rodeados de un ecosistema social. Entre las plataformas más relevantes destacan Discord, Steam, Twitch, chats dentro de videojuegos multijugador y servidores vinculados a comunidades *gamer*. Estas funcionan como la estructura social del *gaming*, permitiendo comunicación constante entre jugadores, normalmente usuarios masculinos jóvenes, es decir, perfiles que coinciden con el grupo demográfico más vulnerable a la captación. La posibilidad de jugar juntos y crear vínculo de amistad facilita el proceso de radicalización gradual. Además, la posibilidad de emplear *nicknames* y avatares permite expresar ideas extremistas sin consecuencias inmediatas ni identificación, lo que sucede también a causa de que muchas comunidades *gamer* funcionan como servidores privados (más difíciles de supervisar que redes sociales abiertas).

Para poder prevenir el proceso de captación, es útil conocer los pasos que suelen seguir los reclutadores. El contacto inicial en partidas multijugador, servidores públicos o chats de voz suele ser muy leve. Se busca establecer una relación amistosa a base de jugar juntos regularmente. Cuando ya existe un cierto nivel de confianza, se produce la fase de introducción ideológica a través de opiniones y bromas políticas, teorías conspirativas y referencias a ideologías radicales, en un proceso muy gradual. En esta misma fase suelen producirse los *rabbit holes*: el usuario consume contenido que no parece extremista, como memes o vídeos de análisis político, y las recomendaciones algorítmicas conducen a materiales más radicales.

Las estrategias usadas por los reclutadores son muy sutiles. Por ejemplo, en lugar de propaganda directa, se usan memes y humor relacionados con referencias a videojuegos, lo que hace que el contenido parezca parte de la cultura *gamer*, no propaganda.

Finalmente se invita al usuario a comunidades más cerradas, como servidores privados de Discord o foros donde los discursos radicales son mucho más explícitos. Investigaciones sobre extremismo online indican que los servidores de Discord suelen funcionar como “puentes” hacia comunidades más radicalizadas, lo que académicamente se conoce como “*pipeline* de radicalización”, en los que se pasa de plataformas abiertas a espacios cerrados más difíciles de detectar. Asimismo, en las comunidades privadas aparecen los *eco chambers*, donde desaparecen las opiniones contrarias al grupo y se normaliza el extremismo. La participación en comunidades extremistas puede convertirse en un juego (ganar estatus en el grupo, realizar “misiones” online...) en el proceso de “gamificación del extremismo”.

Muchos jóvenes que se sienten aislados socialmente experimentan aquí un fuerte sentido de pertenencia, lo que aumenta la vulnerabilidad al adoctrinamiento. Asimismo, el entorno de los videojuegos es aprovechado por los reclutadores para observar las diferentes personalidades de los jugadores (quién tiene manera de líder, quién es más sumiso...). Este proceso se conoce como *vulnerability-based recruitment*, donde la captación se basa en la identificación de necesidades psicológicas del individuo. En algunos casos, el proceso puede evolucionar desde la radicalización cognitiva hacia la radicalización identitaria. En la primera, el individuo empieza a aceptar la ideología extremista, mientras que en la segunda la persona empieza a sentirse miembro del grupo de defenso-



-es del islam. Este paso implica la transformación de la identificación simbólica en comportamientos concretos, que pueden ir desde la difusión de propaganda hasta la planificación de ataques. Aunque la mayoría de los individuos expuestos a estos entornos no llegan a implicarse en actos violentos, el ecosistema puede facilitar la transición hacia la militancia.

ALGORITMOS, RECOMENDACIÓN Y RADICALIZACIÓN

Como ya he mencionado previamente respecto a los *rabbit holes*, las plataformas asociadas al *gaming* (Discord, Twitch, Steam...) no funcionan como espacios neutros de comunicación, sino que están guiadas por algoritmos que organizan la visibilidad del contenido. Estos determinan qué contenidos se muestran, en qué orden y a qué usuarios, en función de factores como la actividad previa, las interacciones, el tiempo de visualización o las conexiones sociales.

En plataformas como Twitch, el algoritmo prioriza retransmisiones con mayor número de espectadores o interacción en el chat, mientras que en Steam se recomiendan grupos y contenidos en función del historial del usuario. Por otro lado, en Discord, aunque no existe un algoritmo de recomendación tan claro como en otras redes, sí se produce una curación algorítmica indirecta (a través de sugerencias de servidores, invitaciones o conexiones entre comunidades). El resultado es una plataforma personalizada, en la cual los jugadores consumen contenidos cada vez más alineados con sus intereses.

El criterio central de estos sistemas es el *engagement*, es decir, la capacidad de un contenido para generar interacción. Los algoritmos tienden a amplificar los contenidos que provocan reacciones intensas. Este proceso no implica una promoción intencionada de ideologías extremistas por parte de las plataformas, sino que es una consecuencia del diseño del algoritmo.

Esto da lugar al fenómeno conocido como *rabbit hole*, mediante el cual un usuario es expuesto de forma progresiva a contenidos cada vez más extremos a partir de un punto de partida neutro. En el ámbito del *gaming*, este proceso puede iniciarse a partir de elementos normalizados dentro de la cultura, como vídeos de partidas, contenido de humor o debates sobre juegos. De este modo, la transición hacia contenidos radicales puede resultar menos evidente, ya que estos se integran dentro de formatos familiares para el usuario. Por ejemplo, un vídeo propagandístico puede adoptar la estética de un *shooter*, o un meme ideológico puede presentarse como una broma *gamer*.

Los algoritmos no se limitan a mostrar contenido, sino que van moldeando poco a poco el entorno digital del usuario. Por tanto, el riesgo no está solo en los contenidos claramente radicales, sino en la exposición a este tipo de mensajes dentro de un entorno digital adaptado a los intereses de cada usuario.



VIDEOJUEGOS COMO ESPACIOS DE ENSAYO DE LA VIOLENCIA RADICAL

Los videojuegos no son solo entretenimiento: se están convirtiendo en entornos donde la violencia no solo se representa, sino que también se experimenta y se normaliza simbólicamente. Los espacios digitales permiten a los jugadores adoptar roles, recrear escenarios y participar en narrativas violentas, lo que puede contribuir a reforzar procesos previos de adoctrinamiento. El *gaming* no actúa necesariamente como origen de la radicalización, sino como un espacio de ensayo conductual, donde la violencia (previamente interiorizada) se transforma en una experiencia social. Para ilustrar este fenómeno, analizaremos algunos de los casos más relevantes en los que jóvenes radicalizados han empleado plataformas de *gaming* para recrear atentados o difundir ataques reales que deciden perpetrar con estética de videojuego.

En Singapur, un menor de 14 años radicalizado por consumir propaganda del ISIS utilizó plataformas asociadas al *gaming*, como Roblox y Gorebox, para recrear escenas de violencia inspiradas en el grupo y difundir propaganda pro-ISIS. Según el Internal Security Department, el joven ya había sido expuesto previamente a contenido yihadista y mostraba admiración por la organización antes de trasladar estos elementos al *gaming*. Este caso evidencia que los videojuegos no actúan siempre como causa directa de radicalización, sino como espacios en los que reproducir y experimentar la violencia latente. En este sentido, el *gaming* puede funcionar como un entorno de ensayo, donde se produce una desensibilización a la violencia y se contribuye a la construcción de identidades vinculadas a comportamientos agresivos.

En Buffalo, EE. UU. (2022), el autor del atentado racista, Payton Gendron, estaba activo en comunidades online vinculadas a videojuegos. A diferencia del anterior caso, este joven promovía ideas neonazis. El atacante utilizó Discord para comunicarse con otros usuarios antes del atentado y publicar documentos sobre sus planes, transmitiendo el ataque en directo a través de Twitch. El vídeo del ataque estaba editado para parecerse a un *shooter* en primera persona, lo que varios investigadores interpretaron como una imitación de juegos como Call of Duty.

En Halle, Alemania (2019), el autor del atentado contra una sinagoga, Stephan Balliet, utilizó también estética de videojuegos: al igual que Gendron, transmitió el atentado en directo en Twitch, intentando replicar el formato de un *streaming*. Durante el vídeo, grabado con cámara en primera persona, Balliet iba comentando la acción.

Desde un análisis psicológico, no hay evidencia firme de que exista una relación directa entre violencia y videojuegos. Aún así, algunos estudios como *The effect of video game violence on physiological desensitization to real-life violence* de Carnagey, indican que la exposición a contenido violento genera desensibilización. En el contexto del extremismo y los videojuegos, el papel del *gaming* debe entenderse de forma matizada: no como origen de la radicalización, sino como un espacio complementario que puede amplificar dinámicas previas. Uno de los elementos más relevantes es la identificación con el rol del jugador. Los videojuegos permiten adoptar una posición activa, lo que facilita interiorizar determinados marcos de acción. Por ejemplo, en *mods* con elementos



ideológicos o símbolos inspirados en logos de terroristas reales, la identificación puede contribuir a normalizar la agresividad y a integrarla dentro de una lógica lúdica (“gamificación del conflicto”), donde la violencia se presenta como una misión a superar para pasar de nivel, reduciendo su carga moral. Sin embargo, es importante destacar que estos elementos no generan radicalización por sí solos, sino que es un proceso que requiere interacción social, exposición ideológica y construcción de identidad.

POSIBLES ESCENARIOS FUTUROS

El informe EU TE-SAT 2025 de Europol señala que factores como el aislamiento social, los problemas de salud mental y la dependencia digital influyen en gran medida en los procesos de radicalización de los jóvenes. Dicho informe menciona también un aumento de menores implicados, destacando que estos no solo se radicalizan individualmente, sino que lo hacen en grupo a través de entornos online, donde establecen redes, comparten contenido y, en algunos casos extremos, llegan a planificar ataques. La amenaza futura está menos en el juego aislado y más en el ecosistema: estética inspirada en *shooters*, socialización persistente, humor en código, migración entre plataformas y captación gradual adolescentes. Todo ello refuerza la preocupación institucional por el papel de los entornos *gamers* en la radicalización. A partir de estas tendencias se pueden plantear diferentes líneas de evolución del fenómeno.

- Escenario de continuidad: no se espera que surjan muchos videojuegos yihadistas desarrollados desde cero a causa de las limitaciones a las que se enfrentan los grupos yihadistas y que he analizado con anterioridad, sino que continúe la tendencia ya observada: uso de *mods*, clips de *gameplay*, memes...
- Escenario de normalización encubierta: en este caso, el yihadismo en entornos *gaming* se vuelve menos visible y más codificado. GNET (Global Network on Extremism and Technology) ya advirtió de intentos de evitar la moderación automática, eludiendo nombrar directamente los juegos o indicando cómo encontrarlos sin enlazarlos directamente.
- Escenario de captación intensa: la Comisión Europea señaló en sus orientaciones estratégicas 2024–2025 que en 2024 continuó la tendencia de jóvenes, incluso menores, implicados en investigaciones por terrorismo yihadista. El riesgo en este escenario es que los espacios de juego funcionen cada vez más como entornos de socialización previa a la radicalización (no tanto para adoctrinar, sino para seleccionar perfiles vulnerables).
- Escenario de ecosistemas híbridos: otro escenario posible es que el yihadismo en videojuegos no aparezca aislado, sino mezclado con otras subculturas extremistas. La Comisión advierte de que las fronteras entre diferentes tipos de terrorismo probablemente se volverán más difusas en el futuro y el TE-SAT recoge que “muchos de estos grupos en línea tienen ideologías superpuestas, conexiones con terrorismo yihadista, extremismo de derecha violento (...), pero también el satanismo y el ocultismo, generando una hibridación de las formas tradicionales de ideologías terroristas”.



Ante el auge de la radicalización yihadista en entornos vinculados al *gaming*, mi valoración es que el escenario más probable no es la aparición de una “oleada” de videojuegos yihadistas desarrollados desde cero, sino una hibridación entre propaganda, comunidades digitales y cultura *gamer*. Más que a través de productos completos, la influencia se ejerce mediante formatos fragmentados (clips, *mods*, memes, referencias estéticas) que se integran de manera muy sutil y discreta en espacios de socialización online. En este sentido, el riesgo no reside tanto en contenidos explícitos e identificables, sino en dinámicas más difusas.

Posibles soluciones a la problemática

La prevención de la radicalización vinculada a entornos de videojuegos no se basa en prohibirlos, sino en intervenir sobre el ecosistema que los rodea. A pesar de poder implementar un límite de edad para jugar a ciertos juegos, esta medida es muy débil, dado que muchos de estos se distribuyen de manera ilegal o en servidores privados. Por tanto, conviene enfocarse en otras estrategias, como las propuestas a continuación, algunas de ellas ya implementadas en países europeos, pero que conviene reforzar y complementar con otras medidas:

Monitoreo de plataformas

Extremar la vigilancia a fin de detectar contenido extremista. La cooperación entre autoridades y plataformas es fundamental, aunque gracias a la IA, se pueden implementar sistemas de detección automática de contenido radical y proceder a su eliminación automática, sin necesidad de intervención humana. Actualmente, existen varias unidades especializadas en detección de terrorismo online, entre las que destacan el Internet Referral Unit de Europol, Counter Terrorism Internet Referral Unit de Reino Unido y el FBI Counterterrorism Division de EE.UU. En España, la Guardia Civil cuenta con un departamento de ciberterrorismo.

Mejora de la moderación

El modelo actual es puramente reactivo, dado que se espera a que un usuario denuncie para comenzar a investigar. Plataformas como Steam o Discord no cuentan ni siquiera con bloqueos automáticos de palabras clave y dependen de que los jugadores moderen los grupos. El informe de la Anti-Defamation League *Steam-Powered Hate: Top Gaming Site Rife with Extremism & Antisemitism* (2024) encontró en Steam más de 1,8 millones de contenidos extremistas o de odio y más de 15.000 avatares con simbología terrorista (incluido ISIS). La moderación por capas, por el contrario, permite combinar filtros automáticos y evaluación del contexto sin esperar a que alguien alerte de una situación sospechosa. En comunidades de *gaming*, el contenido radical rara vez aparece explícitamente desde el inicio: suele empezar mediante memes, ironía, símbolos, referencias o bromas políticas que poco a poco normalizan discursos más extremos. Por eso, la moderación no debería limitarse a detectar palabras prohibidas, sino también patrones de comportamiento.



Otra mejora clave es que los moderadores reciban formación en códigos culturales de comunidades gamer. El RAN (Radicalisation Awareness Network) y GNET resaltan que la moderación fracasa cuando no se entiende el lenguaje del entorno (humor nihilista, referencias a shooters, memes, ironía performativa...). Sin ese conocimiento cultural, una parte del contenido extremista pasa desapercibido o se interpreta como *trolling*. Un ejemplo de este caso es el de Discord. En 2023, el Institute for Strategic Dialogue documentó la presencia de servidores islamistas extremistas en la plataforma, donde se compartían memes, discursos de superioridad, antisemitismo, odio hacia el colectivo LGBT... El estudio señala además que algunos usuarios conocían los límites de las normas de Discord y evitaban infringirlas, operando en una zona gris.

Educación digital

Es una de las herramientas clave en la prevención de la radicalización online, especialmente entre los más jóvenes. Su objetivo es el desarrollo de competencias críticas que permitan a los usuarios identificar contenidos manipulados o ideológicamente sesgados. La educación o alfabetización digital incluye, entre muchas habilidades, la capacidad de reconocer estrategias propagandísticas, comprender los algoritmos de recomendación y los *rabbit holes*, y detectar discursos de odio.

En Australia cuentan con el eSafety Commissioner, que desarrolla programas para la mejora de la seguridad digital de los jóvenes. Entre sus principales medidas destacan la elaboración de guías dirigidas a padres, profesores y estudiantes; el desarrollo de herramientas para denunciar contenido; y las campañas de concienciación sobre los riesgos asociados al entorno online (incluida la radicalización).

Programas de prevención

Se aplican cuando existe riesgo de radicalización, pero aún no hay actividad criminal. Es decir, se trata de intervenir antes de que el proceso evolucione hacia violencia. La estrategia antiterrorista del Reino Unido CONTEST cuenta con Prevent, una guía donde se detallan medidas de prevención. Concretamente, se explica cómo detectar en fases tempranas a personas vulnerables a la radicalización en centros educativos. En caso de que se cumplan los indicadores, el individuo vulnerable puede ser derivado al programa Channel, que ofrece apoyo psicológico, educativo y social para evitar que se convierta en un radical violento.

Otros países europeos han desarrollado iniciativas parecidas. En Alemania, el programa Hayat Deutschland se centra en ofrecer apoyo a familiares de personas en riesgo de radicalización. En Dinamarca, el Modelo Aarhus destaca por su enfoque integral, combinando intervención social, educativa y policial. Fue creado en la localidad homónima, ante el aumento de daneses que salían del país para unirse a grupos terroristas, y su objetivo es lograr la reintegración y evitar la criminalización de los ciudadanos radicalizados. En España, el Plan Estratégico Nacional de Prevención de la Radicalización Violenta del Ministerio del Interior, refuerza la detección temprana y la coordinación institucional, incorporando el ámbito digital como uno de los espacios clave.



Programas de contranarrativa

Como es inevitable que la propaganda extremista se difunda, lo que buscan estos programas es expandir mensajes alternativos creíbles, difundidos en los mismos espacios online donde circula la desinformación radical. El Proyecto Against Violent Extremism (AVE Network), del Insitute for Strategic Dialogue, reúne a antiguos extremistas, víctimas del terrorismo, investigadores y organizaciones de la sociedad civil para, a través de testimonios reales, desacreditar los discursos radicales. La idea es que las historias personales de antiguos radicalizados o de víctimas tengan más credibilidad que la propaganda institucional.

CONCLUSIONES Y PREGUNTAS DE ANÁLISIS

La relación entre yihadismo y el mundo del *gaming* no puede entenderse desde una perspectiva simplista que vincule directamente el consumo de videojuegos con la radicalización. Lejos de ello, el análisis muestra que el riesgo real radica en el ecosistema digital que rodea a los videojuegos, un entorno caracterizado por la socialización constante, la personalización algorítmica y la integración de contenidos extremistas en formatos inocentes.

El yihadismo actual, especialmente en su fase de Jihad 3.0, ha demostrado una gran capacidad de adaptación a los códigos culturales de los jóvenes, incorporando la estética y ciertos elementos propios del lenguaje *gamer* para hacer su propaganda más atractiva. Sin embargo, esto no se materializa en videojuegos completos, sino en formas híbridas y *mods* que se difunden en comunidades digitales.

Cabe destacar que los procesos de radicalización se desarrollan de forma gradual y social, en espacios como chats o plataformas asociadas al *gaming*. En este contexto, los algoritmos y los *rabbit holes* juegan un papel clave, al favorecer una exposición progresiva a contenidos cada vez más extremos.

En definitiva, el *gaming* no actúa como causa directa de la radicalización, sino como un entorno donde ésta puede facilitarse. A partir de lo analizado, surgen una serie de cuestiones que invitan a reflexionar al lector sobre el papel de los videojuegos en los procesos de radicalización:

¿Podría el futuro del yihadismo estar más ligado a comunidades online que a organizaciones estructuradas tradicionales?

¿Es más eficaz combatir la radicalización mediante la eliminación de contenidos o a través de educación digital y contranarrativa?

¿Cómo pueden las plataformas de *gaming* mejorar su moderación sin afectar a la libertad de expresión?



REFERENCIAS

Clúster de Videojuegos de Madrid (s.f.).Informe AEVI: el sector del videojuego en España alcanza cifras históricas. <https://clustervideojuegosmadrid.es/informe-aevi-el-sector-del-videojuego-en-espana-alcanza-cifras-historicas/>

Thomas Hegghammer. (2010). The rise of Muslim foreign fighters: Islam and the globalization of jihad. International Security. <https://www.jstor.org/stable/40981252>

Ahmed Al-Rawi (2016).Video games, terrorism, and ISIS's Jihad 3.0. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09546553.2016.1207633#abstract>

Europol (2025). European Union Terrorism Situation and Trend report. <https://www.europol.europa.eu/publication-events/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-2025-eu-te-sat#downloads>

Anti-Difamation League(2024). Steam-Powered Hate: Top Gaming Site Rife with Extremism & Antisemitism. <https://www.adl.org/resources/report/steam-powered-hate-top-gaming-site-rife-extremism-antisemitism>

Linda Schlegel,Radicalisation Awareness Network(2022). Countering the misuse of gaming related content & spaces: Inspiring practices and opportunities for cooperation with tech companies. https://home-affairs.ec.europa.eu/document/download/f355fa6c-41f0-431c-96ac-948ba765b990_en?filename=countering_misuse_gaming-related_content_spaces_inspiring-practices_112022_en.pdf

Galen Lamphere-Englund and Jessica White, Global Network on Extremism and Technology (2023). The Online Gaming Ecosystem: Assessing Digital Socialisation, Extremism Risks and Harms Mitigation Efforts. https://gnet-research.org/wp-content/uploads/2023/05/GNET-37-Extremism-and-Gaming_web.pdf

UK Government (2024). Prevent duty guidance: for England and Wales (accessible). <https://www.gov.uk/government/publications/prevent-duty-guidance/prevent-duty-guidance-for-england-and-wales-accessible>

Nicholas Carnagey, Craig Anderson and Brad Bushman(2007). The effect of video game violence on physiological desensitization to real-life violence. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0022103106000825>



Internal SecurityAgency (2026). Issuance of Restriction Orderunder the InternalSecurity Act against Singaporean youth and updates on previous ISA orders. <https://www.isd.gov.sg/news-and-resources/20260128-issuance-of-restriction-order-under-the-internal-security-act-against-singaporean-youth-and-updates-on-previous-isa-orders/>

Miron Lakomy (2019). Let's play a video game: Jihadi propaganda in the world of electronic entertainment. <https://ideas.repec.org/a/taf/uterxx/v42y2019i4p383-406.html>

Cori Dauber,Mark Robinson, Jovan Baslious and Austin Blair (2019). Call of Duty Jihad: How the video game motif has migrated downstream from Islamic State propaganda videos. <https://www.jstor.org/stable/26681906?seq=2>

Antonio CésarMoreno Cantano (2022).Terrorismo, guerra de ideasy videojuegos: teoríay práctica. <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/17863/19251>

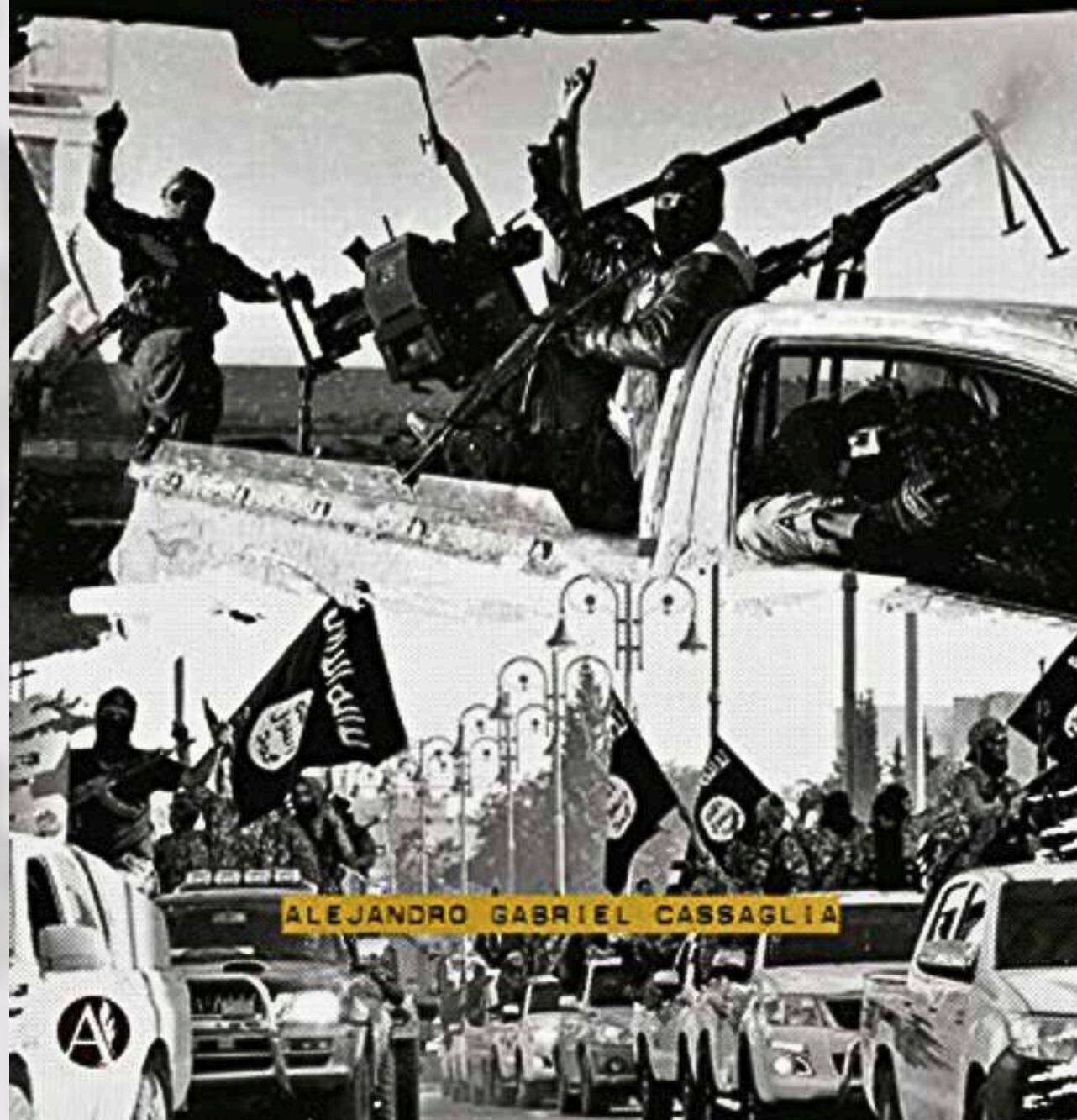
Jay Caspian Kang, The New Yorker (2014).Isis' Call of Duty. <https://www.newyorker.com/tech/annals-of-technology/isis-video-game>

It User (2017) Los videojuegos, herramienta de captación y comunicación de yihadistas. <https://www.ituser.es/seguridad/2017/08/los-videojuegos-herramienta-de-captacion-y-comunicacion-de-yihadistas>

Adrián Suárez Mouriño,UNIR (2026). ¿Cuánto cuestahacer un videojuego indie? <https://www.unir.net/revista/disenio/cuanto-cuesta-hacer-videojuego-indie/>

'TERRORISMO YIHADISTA'

UNA AMENAZA EXTERNA



ALEJANDRO GABRIEL CASSAGLIA

TINTA IMPRESCINDIBLE



Título: Los secretos de la contrainteligencia

Autor: Jorge Gómez

Qué objetivos persigue la contrainteligencia y qué misiones realiza. Por qué es importante para nuestro país, cuáles son nuestros enemigos y por qué debemos contar con unos servicios de inteligencia a la altura de nuestras necesidades de defensa y seguridad nacional.

Del CESID al CNI; de la inteligencia de fuentes humanas (HUMINT) a la lucha por la supremacía tecnológica; desde la importancia crucial de la seguridad en las empresas privadas hasta la rivalidad entre España y Marruecos, las injerencias rusas o los fallos israelíes ante la estrategia de Hamás. Bienvenidos a la guía más completa sobre inteligencia y contrainteligencia en España, repleta de casos célebres como CRYPTO AG, la red ECHELON o Pegasus, así como una sólida contextualización de las campañas de desinformación y las operaciones de influencia que siembran la confusión y debilitan a las democracias occidentales.

Jorge Gómez, asesor en seguridad y defensa, oficial de la Armada en la reserva y exmiembro del servicio de inteligencia durante 26 años, aclara muchos malentendidos y confusiones sobre el mundo del espionaje, al tiempo que nos ofrece un detallado análisis sobre lo que de verdad está en juego.

Al-Ghurabá

CONTRA NARRATIVA

WWW.ALGHURABA.ORG



MULTICULTURALISMO

EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Jordi Escofet

Analista especializado en terrorismo de etiología yihadista. Experto en Inteligencia. Delegado de CISEG.



INTRODUCCIÓN

Para abordar este tema nos vamos a centrar en la multiculturalidad, la identidad religiosa y el Derecho que impera en la sociedad francesa y sus estructuras de poder y sociales que actualmente están bajo una tensión para poder encajar el procedimiento social republicano y el mantenimiento de la laïcité. Esta interpretación estricta viene reflejada en la Ley de Separación Iglesia Estado de 1905, que regula tanto la vida personal como la institucional buscando la neutralidad religiosa. La multiculturalidad, por tanto, existe cuando varias culturas conviven en un territorio. El multiculturalismo, sin embargo, se corresponde con una valoración de la multiculturalidad basada en el hecho de que la identidad cultural determina el ejercicio de los derechos por parte del individuo (Barranco Avilés, 2005)

LEGALIDAD FRANCESA CON LA LAICIDAD

En el contexto de esta investigación veremos como el uso del velo islámico -hiyab, niqab, burka- ha generado una controversia en los últimos años, y ello es debido al auge de su uso y la normalización de este por la comunidad



musulmana de segundas a cuartas generaciones, cosa que no ocurría con los recién llegados a Europa en los años setenta.

En países tan avanzados socialmente como Alemania, Bélgica, Suecia o Francia entran en la lucha para poder encajar la libertad social, libertad religiosa y todo ello dentro de una multiculturalidad tan forzada hacia nuestros valores. En la sociedad francesa, que bajo uno de los pilares más importantes en los que se cimenta su República *legalité, egalité, fraternité* está entrando en colisión con el encaje feminista y de libertad que tantos años han alumbrado como un faro al resto de países europeos, un faro que debido a estas tensiones sociales se está apagando por imposición de la Sharía que cada vez más está más presente en las grandes capitales europeas.

CONTEXTUALIZACIÓN LEGAL

Para comprender como funciona el sistema legal francés en la materia religiosa nos tenemos que remontar a:

1.- La Loi du 9 décembre 1905 concernant la séparation des Eglises et de l'Etat que proviene del año 1905, cuyo valor más importante es establece la neutralidad del Estado y prohíbe emplazar signos o emblemas religiosos en espacios públicos.

2.- Loi 2004-228 du 15 mars 2004 que prohíbe el uso de signos religiosos ostensibles en las escuelas públicas (incluye desde *hiyab, niqab, kippa*, cruces y otros símbolos).

3.- Loi n° 2010-1192 du 11 octobre 2010 interdisant la dissimulation du visage dans l'espace public que se aplica desde 2011 y que prohíbe el velo integral en espacios públicos y Francia fue el primer país europeo en aprobar esta restricción, cuya motivación legal reside en el orden público y la convivencia.

4.- Conseil d'État, 25 de setembre de 2023 donde se prohíbe implícitamente la abaya en las escuelas ya que el Ministerio de Educación conmutó a incluirla como prenda de significado religioso, añadiendo y amplificando la ley del 2004.

Como podemos observar, desde 1905 la regulación del velo ha estado ligada a la vida política, social y administrativa francesa sin mayor percance que el cumplimiento de la ley, cosa que ahora, con el alto número de población musulmana que ya ocupa los espacios educativos, parece que dichas leyes que ostentan más de 120 años de rigor no son suficientes o aparentemente atentan contra el sentir religioso de una confesión, entendiendo que las otras asumen dicha ley sin sentirse ofendidos. Una vez conocidas las leyes vamos a adentrarnos como la sociedad francesa entiende este concepto de prohibición del uso del *niqab, hiyab* o *abaya* en espacios públicos como los colegios y en la práctica del deporte, pero en cambio, no dice nada de su práctica en ambientes privados como puede ser el hogar o lugar de culto.



HIYAB, NIQAB, VELO Y ABAYA

Esta aparente permisividad responde a una pragmática gestión del orden público. Si bien el velo integral (niqab o burka) está prohibido en el espacio público por motivos de seguridad y ocultación facial, el uso del hiyab transita por una zona gris de tolerancia informal. En determinados entornos urbanos degradados o banlieues, la intervención del Estado se ve constreñida por tensiones de seguridad y cohesión social. En estos espacios, la autoridad institucional convive de facto con dinámicas comunitarias informales y economías de subsistencia fuertemente asistidas por el Estado a través de la Caisse d'Allocation Familiale (CAF), evidenciando las costuras de un modelo de integración tensionado.

Uno de los puntos álgidos de esta tensión normativa se evidenció durante los Juegos Olímpicos de París 2024, cuando diversas atletas reclamaron el uso de prendas religiosas durante las competiciones, una exigencia que colisiona frontalmente con el marco legislativo y los reglamentos de neutralidad aplicados en el deporte francés. Esta controversia se vio intensificada por la estrategia comercial de multinacionales como Nike o Adidas, que diseñaron prendas específicas de cobertura capilar para el ámbito deportivo. No obstante, el ordenamiento jurídico francés y los estatutos federativos mantienen un criterio restrictivo y riguroso respecto a la prohibición de símbolos ostentosos en la competición oficial, blindando el principio de neutralidad frente a las presiones corporativas y reivindicaciones identitarias.

Amnistía Internacional incluso ha calificado la medida de “discriminatoria”. “Apenas seis meses después, las autoridades francesas no sólo están redoblando la prohibición discriminatoria del hiyab, sino que están intentando extenderla a todos los deportes”, por otra parte, Hélène Bâ ha declarado que “Esta nueva ley tendría consecuencias terribles para las mujeres y niñas musulmanas: humillación, estigmatización, trauma, abandono del deporte, ruptura de lazos sociales, pérdida de autoestima, desaparición de equipos de mujeres, puesta en peligro de clubes” y según un informe que acompaña al proyecto de ley, esta disposición legal ha sido motivada por los “ataques en aumento contra la laicidad” y la necesidad de abordar los informes de “radicalización”, “comunitarismo” y “separatismo islamista” en el deporte francés. Se afirma que prohibir prendas como el hiyab en el deporte impediría la formación de “contrasociedades”. (Amnistía Internacional, 2025).

MODELOS DE INTEGRACIÓN

El más adecuado y el que se debería haber seguido en Francia y en la Unión Europea perse y si nos vamos a la Ley de 1905, después de 120 años con una ley que estaba diseñada para evitar estos problemas nos encontramos en que no hemos sido capaces de asimilar a los inmigrantes a la sociedad receptora, para adquisición de cultura, costumbres y modo de vida de la comunidad de acogida ganándose así el reconocimiento de la sociedad receptora y mejorando la integración (Malgesini, Giménez, 2000, p 52-54).

Si nos basamos en este texto podemos ver como en lugar de una integración que se debió haber llevado a cabo



desde los años 70 en la sociedad francesa, la misma ha deteriorado en una desintegración nuclear de los inmigrantes, más cuando el aumento de la presencia de musulmanes ha duplicado o triplicado en muchos de los banlieues, aportando un alejamiento de las raíces del país de acogida y adaptando las de la propia religión, en contra de la leyes establecida en ámbito de educación y de presencia en sector público.

Lo que más puede llamar la atención del lector, es que, si el sistema francés estaba diseñado para una integración laica, republicana y que el propio Estado debía ser el encargado de aportar la educación, aprendizaje absoluto de la lengua, cultura y sentimiento patriótico, ¿por qué ha fallado? «En Francia, el modelo asimilador es laico e igualitario en su principio y se funda sobre la autonomía del individuo en su relación con el Estado. El desarrollo de cuerpos intermedios fundados sobre los reagrupamientos comunitarios le es pues antagónico» (Tribalat, 1996, p. 254).

El Estado solo puede controlar a duras penas lo que ocurre en el ámbito público pero no en el privado, y las políticas migratoria de asimilación en los banlieues han creado la estructura perfecta para que las raíces en lugar de difuminarse o atenuarse durante los años, se han enriquecido y duplicado, aportando un alejamiento del Estado y del país por lo que cada vez hay más jóvenes francesas que a través de la liberté, égalité et fraternité deciden disfrutar su vida de libertad que les aporta el sistema de bienestar francés debajo de un hiyab, niqab o abaya por qué así lo decide su familia a través de las costumbres ancestrales de la religión.

CONCLUSIÓN

Como vemos, la ideología laica de la República no ha resistido al cambio de una religión dominante por otra en un impás de 50 años, generando debates y problemas de integración que no existían hasta hace apenas 20 años, cuando las segundas y terceras generaciones dejaron de creer en el concepto de país de acogida –ellos habían nacido aquí- para desplazarlos en favor de su cultura y costumbre importada. Por lo tanto, el modelo de integración se diseñó mal y se exportó a otros países, como España, donde se están observando los mismos problemas que en la Francia de los 90, con la ventaja de que conocemos que ha pasado en la Francia de los 2025.

En conclusión, el histórico lema republicano afronta una paradoja existencial ante el cambio sociodemográfico y cultural de las últimas décadas. Los principios de la laïcité, concebidos como salvaguarda de las libertades públicas, se enfrentan a un desafío complejo: la colisión entre el universalismo igualitario del Estado y la consolidación de reivindicaciones identitarias comunitarias. De este modo, la rigidez del modelo de integración se debate entre la defensa de sus valores fundacionales y el riesgo de una fragmentación social impulsada por la asimetría en el cumplimiento de la legalidad republicana.

REFERENCIAS

Barranco Avilés, M. d. (2005). La concepción republicana de los derechos en un mundo multicultural. F.J. Ansu-



-átegui Roig, J.A. López García, A. del Real Alcalá, R.

García Hoyos, A. (2018). Libertad, igualdad y fraternidad en la gestión de la multiculturalidad en Francia: especial referencia a la educación pública.

Malgesini, G. y Giménez, C. (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad, Madrid, Catarata.

Retortillo Osuna, Á., Ovejero Bernal, A., Cruz Souza, F. R., Arias Martínez, B., & Lucas Mangas, S. (2006). Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo. Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo, (7), 123-139.

Ruiz Ruiz (Dykinson Ed.), Derechos Fundamentales, Valores y Multiculturalismo (págs. 15-35). Madrid.

Tribalat, M. (1996): De l'immigration à l'assimilation. Enquête sur les populations d'origine étrangère en France, Paris, La découverte/Ined.

«Francia: La prohibición del hiyab en todos los deportes violaría derechos humanos y afectaría de manera desproporcionada a mujeres y niñas musulmanas». Amnistía Internacional, 18 de febrero de 2025. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/02/france-hijab-ban-in-all-sports-would-violate-human-rights-and-target-muslim-women-and-girls/>.

LEYES

Loi du 9 décembre 1905 concernant la séparation des Eglises et de l'Etat.

«LOI n° 2004-228 du 15 mars 2004 encadrant, en application du principe de laïcité, le port de signes ou de tenues manifestant une appartenance religieuse dans les écoles, collèges et lycées publics (1) - Légifrance». Accedido 5 de abril de 2026. <https://www.legifrance.gouv.fr/jorf/id/JORFTEXT000000417977/>.

LOI n° 2010-1192 du 11 octobre 2010 interdisant la dissimulation du visage dans l'espace public (1), 2010-1192 (2010).

Circulaire du 2 mars 2011 relative à la mise en œuvre de la loi n° 2010-1192 du 11 octobre 2010 interdisant la dissimulation du visage dans l'espace public.

État, Le Conseil d'. «Laïcité : le Conseil d'État rejette un deuxième référé contre l'interdiction du port de l'abaya à l'école». Conseil d'État, 25 de septiembre de 2023. <https://www.conseil-etat.fr/actualites/laicite-le-conseil-d-etat-rejette-un-deuxieme-refere-contre-l-interdiction-du-port-de-l-abaya-a-l-ecole>.

Al-Ghurabi

TERRORISM O

WWW.ALGHURABA.ORG



TERRORISMO

NECROPOLÍTICA Y TERRORISMO

UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA DESDE
FOUCAULT, AGAMBEN Y MBEMBE

Francisco Javier Moreno Oliver

Doctor en Psicología. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-9306-2125>



INTRODUCCIÓN

El terrorismo constituye uno de los fenómenos políticos y sociales más complejos del siglo XXI debido a su capacidad para transformar las dinámicas de seguridad, redefinir las relaciones entre el Estado y la ciudadanía y reconfigurar los fundamentos del derecho internacional. Aunque tradicionalmente su estudio se ha abordado desde perspectivas estratégicas, militares y criminológicas, en las últimas décadas han cobrado relevancia enfoques críticos que permiten analizarlo a partir de las relaciones de poder, la violencia estructural y los mecanismos de administración de la vida y la muerte. En este contexto, el concepto de necropolítica, desarrollado por Achille Mbembe (2003), ofrece un marco analítico particularmente útil para comprender cómo distintos actores, tanto estatales como no estatales, ejercen formas de soberanía mediante la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir.

Desde esta perspectiva, el terrorismo trasciende la idea de un conjunto de actos violentos dirigidos contra la población civil para entenderse como una estrategia política basada en la producción del miedo, la deshumanización del adversario y la creación de escenarios permanentes de excepción. Del mismo modo, las



respuestas estatales frente a esta amenaza han favorecido la consolidación de mecanismos extraordinarios de vigilancia, control e inteligencia que, en numerosos casos, han supuesto restricciones al ejercicio de derechos y libertades fundamentales. En consecuencia, tanto las organizaciones terroristas como algunos Estados pueden reproducir lógicas necropolíticas al establecer criterios diferenciados sobre qué vidas merecen protección y cuáles pueden ser expuestas a la violencia.

Comprender estas dinámicas requiere una aproximación interdisciplinaria que articule la filosofía política, la teoría crítica y los estudios de seguridad. En este sentido, los aportes de Michel Foucault (2000, 2006) sobre la biopolítica permiten explicar el tránsito desde un poder soberano basado en el derecho de «hacer morir y dejar vivir» hacia formas de gobierno orientadas a administrar y gestionar la vida de las poblaciones. No obstante, Mbembe (2003) amplía esta reflexión al sostener que, en numerosos contextos contemporáneos, la soberanía se manifiesta principalmente mediante la capacidad de administrar la muerte y producir poblaciones consideradas sacrificables. A esta discusión se suma Giorgio Agamben (2005), quien demuestra cómo el estado de excepción puede dejar de ser una medida extraordinaria para convertirse en una técnica permanente de gobierno capaz de redefinir los límites del orden jurídico y de la ciudadanía.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 marcaron un punto de inflexión en la configuración de las políticas internacionales de seguridad. La denominada guerra contra el terrorismo impulsó la ampliación de las facultades estatales en materia de vigilancia, inteligencia, detención preventiva y operaciones militares extraterritoriales, legitimando la adopción de medidas excepcionales bajo el argumento de proteger la seguridad nacional. Como consecuencia, diversos autores sostienen que estas transformaciones consolidaron nuevas formas de excepcionalidad jurídica y alteraron el equilibrio entre libertad y seguridad, dando lugar a procesos de exclusión que afectaron de manera desproporcionada a determinados grupos sociales, étnicos y religiosos (Agamben, 2005; Mbembe, 2003; Cole, 2003).

Paralelamente, las organizaciones terroristas también ejercen formas particulares de soberanía al apropiarse de la facultad de decidir sobre la vida y la muerte de civiles y combatientes. Casos como los del autodenominado Estado Islámico (ISIS), Boko Haram o Al-Shabaab evidencian cómo estos actores no solo recurren a la violencia como método de confrontación, sino que establecen mecanismos de control territorial, imponen normas de convivencia y utilizan la muerte como un instrumento de dominación política. Las ejecuciones públicas, los atentados suicidas, los secuestros masivos y la destrucción deliberada de infraestructura civil no buscan únicamente causar víctimas, sino producir un profundo impacto psicológico y simbólico que permita instaurar regímenes de miedo y someter a las poblaciones bajo su influencia. En este contexto, la muerte deja de ser un resultado de la violencia para convertirse en un recurso estratégico de comunicación, intimidación y control.

A partir de estas consideraciones, el presente artículo analiza la relación entre la necropolítica y el terrorismo desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria. Se parte de la hipótesis de que la administración diferencial de la muerte constituye un elemento común tanto en las prácticas desarrolladas por organizaciones terroristas



como en determinadas respuestas estatales frente a la violencia política. Desde esta óptica, el terrorismo no representa únicamente un problema de seguridad, sino una manifestación de las formas contemporáneas de ejercicio del poder, caracterizadas por la producción de espacios de exclusión, la normalización del estado de excepción y la diferenciación entre vidas protegidas y vidas consideradas prescindibles.

LA BIOPOLÍTICA COMO TRANSFORMACIÓN DEL PODER SOBERANO

El análisis de la violencia política y del terrorismo contemporáneo exige comprender la evolución de las formas de ejercicio del poder soberano. En este sentido, la obra de Michel Foucault constituye un referente indispensable para explicar la transición desde un modelo de soberanía basado en la coerción directa hacia mecanismos orientados a la administración de la vida. En *Defender la sociedad* (2000) y *Seguridad, territorio y población* (2006), el autor sostiene que el poder moderno dejó de fundamentarse exclusivamente en la facultad de imponer castigos para orientarse hacia la regulación de los procesos biológicos y sociales que hacen posible la reproducción y el bienestar de la población.

En el modelo clásico de soberanía, el poder del monarca se expresaba mediante el derecho de «hacer morir o dejar vivir»; es decir, la autoridad para disponer de la vida de los súbditos en contextos de guerra o en el ejercicio de la justicia (Foucault, 2000). Sin embargo, entre los siglos XVII y XVIII comenzó a consolidarse una nueva racionalidad política caracterizada por el desarrollo de técnicas destinadas a gestionar la salud, la natalidad, la mortalidad, la producción y la seguridad colectiva. Este cambio dio origen al concepto de biopolítica, entendido como el conjunto de estrategias mediante las cuales el Estado administra la vida de las poblaciones y orienta su desarrollo.

Desde esta perspectiva, el individuo deja de ser únicamente un sujeto de derechos para convertirse también en objeto de intervención política. Instituciones como los hospitales, las escuelas, las cárceles y los cuarteles desempeñan un papel central en la formación de cuerpos disciplinados, útiles y funcionales para las necesidades económicas y sociales del Estado (Foucault, 2006). En consecuencia, el ejercicio del poder ya no se limita a reprimir o castigar, sino que busca organizar, regular y optimizar las condiciones de vida de la población mediante múltiples dispositivos de control y gestión.

No obstante, Foucault advierte que el énfasis en la protección y administración de la vida no supone la desaparición de la violencia estatal. Por el contrario, la biopolítica incorpora mecanismos que permiten diferenciar entre quienes deben ser protegidos y aquellos cuya exclusión resulta funcional para preservar el orden social. En este contexto, el racismo de Estado opera como un dispositivo que legitima la marginación o eliminación de determinados grupos al presentarlos como una amenaza para la seguridad o la supervivencia de la colectividad (Foucault, 2000). De este modo, la protección de unas vidas puede justificarse mediante la exposición de otras a la violencia, la exclusión o incluso la muerte.



Esta interpretación adquiere especial relevancia para el estudio del terrorismo contemporáneo. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, numerosos Estados reforzaron sus capacidades de vigilancia, inteligencia, control fronterizo y uso de la fuerza mediante la aprobación de legislaciones antiterroristas de carácter excepcional. La USA PATRIOT Act en Estados Unidos y las reformas normativas adoptadas en varios países europeos después de los atentados de Madrid (2004), Londres (2005) y París (2015) ampliaron las facultades de los organismos de seguridad en materia de interceptación de comunicaciones, detención preventiva y recopilación de información. Aunque estas medidas fueron justificadas como instrumentos necesarios para proteger a la población frente a la amenaza terrorista, también suscitaron un amplio debate sobre sus efectos en el ejercicio de los derechos fundamentales, al favorecer la construcción de categorías de sospecha que afectaron de manera desproporcionada a determinados grupos étnicos, religiosos y migrantes (Cole, 2003; Bigo, 2002).

La perspectiva foucaultiana también permite comprender que la lucha contra el terrorismo no solo implica el uso de la fuerza, sino el despliegue de dispositivos orientados a gestionar el riesgo y prevenir amenazas potenciales. La expansión de sistemas de vigilancia masiva, el intercambio internacional de información biométrica, el fortalecimiento de los controles migratorios y el uso de algoritmos para identificar perfiles considerados de riesgo reflejan una racionalidad biopolítica centrada en anticipar y administrar la inseguridad antes de que la violencia se materialice. En este sentido, la seguridad deja de ser únicamente una respuesta frente al delito para convertirse en un principio organizador de la acción estatal y de la gestión de las poblaciones.

Si bien el concepto de biopolítica resulta fundamental para explicar cómo el poder moderno administra la vida, diversos autores coinciden en que presenta limitaciones para comprender los escenarios contemporáneos marcados por guerras asimétricas, terrorismo transnacional y conflictos prolongados. En estos contextos, la violencia ya no aparece únicamente como un instrumento para proteger la vida de la población, sino también como un mecanismo permanente de dominación y control. Esta limitación será desarrollada por Achille Mbembe (2003), quien propone el concepto de necropolítica para explicar aquellas formas de soberanía en las que el ejercicio del poder se manifiesta principalmente mediante la administración de la muerte. Desde esta perspectiva, la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir constituye la expresión más radical del poder político y ofrece una herramienta analítica especialmente útil para comprender las nuevas formas de violencia asociadas al terrorismo y a los conflictos del siglo XXI.

EL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y LA PRODUCCIÓN DE VIDAS EXCLUIDAS

Las aportaciones de Giorgio Agamben amplían el análisis desarrollado por Michel Foucault sobre la biopolítica al situar el estado de excepción en el centro del ejercicio de la soberanía moderna. En *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*, Agamben (1998) sostiene que el poder político no se manifiesta únicamente a través de



la capacidad de administrar la vida, sino también mediante la facultad de suspender el orden jurídico frente a situaciones consideradas excepcionales. Desde esta perspectiva, la excepción deja de ser un recurso extraordinario para convertirse en un mecanismo que redefine los límites del derecho y del poder estatal. Esta lógica resulta especialmente visible en la respuesta de numerosos Estados al terrorismo internacional, donde la percepción de una amenaza permanente ha justificado la adopción de regímenes jurídicos excepcionales que, con el paso del tiempo, han terminado integrándose en el funcionamiento ordinario de las instituciones.

Para fundamentar esta tesis, Agamben retoma la figura del *homo sacer* del derecho romano: un individuo privado de protección jurídica cuya muerte no era considerada jurídicamente un homicidio. Esta figura simboliza la exclusión absoluta del orden político, ya que el sujeto permanece físicamente dentro del Estado, pero es despojado de las garantías que lo reconocen como titular de derechos. A esta condición el autor la denomina *nuda vida*, entendida como una existencia reducida a su dimensión biológica y desprovista de reconocimiento político y jurídico (Agamben, 1998). Un ejemplo contemporáneo puede encontrarse en el tratamiento otorgado a personas sospechosas de pertenecer a organizaciones terroristas, quienes, en determinados contextos, han permanecido detenidas durante largos periodos sin acusación formal ni acceso pleno a las garantías del debido proceso, bajo el argumento de representar una amenaza excepcional para la seguridad nacional.

Agamben (2005) sostiene que el estado de excepción ha dejado de ser una respuesta transitoria frente a situaciones de crisis para consolidarse como una técnica permanente de gobierno. Las democracias contemporáneas recurren con creciente frecuencia a legislaciones extraordinarias que amplían las facultades del poder ejecutivo, flexibilizan los controles institucionales y restringen derechos y libertades en nombre de la seguridad colectiva. En consecuencia, la suspensión temporal del orden jurídico tiende a normalizarse hasta incorporarse al funcionamiento habitual del Estado. Como hemos mencionado anteriormente, la aprobación de la USA PATRIOT Act en Estados Unidos, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, constituye uno de los ejemplos más representativos de esta tendencia. La norma amplió considerablemente las facultades de vigilancia, la interceptación de comunicaciones y el acceso a información personal por parte de las agencias de seguridad. De forma similar, varios países europeos endurecieron su legislación antiterrorista después de los atentados de Madrid (2004), Londres (2005), París (2015) y Bruselas (2016), fortaleciendo los sistemas de vigilancia electrónica, ampliando las posibilidades de detención preventiva y reforzando los controles fronterizos.

Estas transformaciones pueden comprenderse también a partir del concepto de securitización desarrollado por Didier Bigo (2002). Según este autor, el terrorismo ha favorecido un proceso mediante el cual problemas políticos y sociales son redefinidos como amenazas existenciales que requieren respuestas excepcionales. Como resultado, la seguridad deja de ser únicamente una política pública para convertirse en un principio organizador de la acción estatal. La expansión de los sistemas de vigilancia biométrica, el intercambio internacional de bases de datos de inteligencia y el fortalecimiento de los controles sobre la movilidad internacional muestran cómo la lógica de la seguridad trasciende los contextos de emergencia y termina incorporándose a la gestión cotidiana de las poblaciones.



En esta misma línea, David Cole (2003) advierte que las políticas antiterroristas implementadas después del 11 de septiembre modificaron de forma significativa la relación entre seguridad y derechos fundamentales. La flexibilización de principios tradicionales del Estado de derecho —como la presunción de inocencia, el debido proceso y la protección frente a detenciones arbitrarias— evidencia el riesgo de que las medidas excepcionales, cuando se prolongan en el tiempo, dejen de percibirse como respuestas temporales y pasen a formar parte del funcionamiento ordinario del sistema jurídico.

Las revelaciones realizadas por Edward Snowden en 2013 sobre los programas de vigilancia masiva de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) reforzaron estas preocupaciones. La información divulgada mostró que la lucha contra el terrorismo había dado lugar al monitoreo de millones de comunicaciones de personas sin vínculos comprobados con actividades terroristas, lo que abrió un intenso debate internacional sobre la proporcionalidad de estas medidas y sus efectos sobre la privacidad y las libertades civiles.

Uno de los ejemplos más paradigmáticos de esta lógica es el centro de detención de Guantánamo. Las personas allí recluidas fueron clasificadas como combatientes enemigos, una categoría jurídica que las situó fuera de las garantías del derecho penal ordinario y, al mismo tiempo, de las protecciones previstas por el derecho internacional humanitario. Desde la perspectiva de Agamben (1998, 2005), Guantánamo constituye un espacio de excepción permanente en el que determinados individuos permanecen sometidos al poder soberano sin el amparo efectivo del orden jurídico. La institucionalización de esta situación evidencia cómo la suspensión del derecho puede convertirse en una modalidad estable de ejercicio del poder.

A esta práctica se suman las denominadas entregas extraordinarias (*extraordinary renditions*), mediante las cuales personas sospechosas de terrorismo fueron trasladadas a centros de detención en terceros países para ser interrogadas al margen de los procedimientos judiciales ordinarios. Diversos organismos internacionales de derechos humanos cuestionaron estas prácticas por vulnerar principios fundamentales del derecho internacional y las garantías del debido proceso.

Bruce Ackerman (2004) reconoce que los Estados necesitan mecanismos eficaces para responder a amenazas terroristas de gran magnitud. Sin embargo, sostiene que los estados de emergencia solo pueden ser legítimos si permanecen sujetos a estrictos límites constitucionales, controles parlamentarios y supervisión judicial. En ausencia de estos contrapesos, la excepcionalidad corre el riesgo de erosionar progresivamente el orden democrático que pretende proteger. Una preocupación similar plantea Michael Ignatieff (2004), quien afirma que las democracias enfrentan un dilema permanente entre garantizar la seguridad colectiva y preservar los derechos fundamentales. A su juicio, determinadas restricciones pueden justificarse en contextos de amenaza terrorista, pero únicamente cuando respetan los principios de necesidad, proporcionalidad, temporalidad y control institucional. El verdadero desafío consiste, por tanto, en impedir que la lucha contra el terrorismo termine debilitando los principios esenciales del Estado de derecho.



Estas reflexiones permiten comprender las profundas transformaciones que han experimentado las políticas de seguridad en las últimas décadas. Más allá de las pérdidas humanas y materiales que provocan los atentados, el terrorismo genera condiciones políticas que favorecen la adopción de mecanismos excepcionales y amplían las facultades del Estado. Un ejemplo ilustrativo fue Francia tras los atentados de París de noviembre de 2015, cuando el estado de emergencia permaneció vigente durante casi dos años, permitiendo registros domiciliarios sin autorización judicial, restricciones a la movilidad y un incremento considerable de las facultades policiales. Posteriormente, varias de estas medidas fueron incorporadas a la legislación ordinaria, confirmando el proceso de normalización de la excepcionalidad descrito por Agamben. En este sentido, el terrorismo no solo representa un desafío para la seguridad internacional, sino también un fenómeno que redefine las relaciones entre soberanía, legalidad y ciudadanía.

La propuesta de Agamben establece, además, un vínculo conceptual con la noción de necropolítica desarrollada por Achille Mbembe (2003). Mientras el primero muestra cómo el estado de excepción produce sujetos excluidos de la protección jurídica, el segundo explica que esa exclusión puede traducirse en formas sistemáticas de administración de la muerte. Esta relación resulta particularmente visible en las estrategias contemporáneas de contrterrorismo, como los ataques selectivos con drones dirigidos contra presuntos miembros de organizaciones terroristas en Afganistán, Pakistán, Yemen o Somalia. Aunque estas operaciones han sido justificadas como mecanismos para neutralizar amenazas inminentes, también han suscitado intensos debates sobre la legalidad del uso extraterritorial de la fuerza, las ejecuciones extrajudiciales y las víctimas civiles. Consideradas de forma conjunta, las propuestas de Agamben y Mbembe permiten comprender que el poder contemporáneo no solo administra la vida de las poblaciones, sino que también define qué individuos o colectivos pueden ser legítimamente expuestos a la violencia, la exclusión o la muerte. Esta articulación teórica constituye un fundamento esencial para analizar el terrorismo como un fenómeno en el que convergen soberanía, excepcionalidad y producción diferencial de vidas protegidas y vidas sacrificables.

ACHILLE MBEMBE Y LA FORMULACIÓN DE LA NECROPOLÍTICA

Los planteamientos de Michel Foucault sobre la biopolítica y de Giorgio Agamben acerca del estado de excepción constituyen antecedentes fundamentales para comprender las transformaciones del poder contemporáneo. No obstante, Achille Mbembe (2003, 2019) considera que ambos enfoques resultan insuficientes para explicar las formas actuales de violencia extrema, especialmente en contextos marcados por conflictos armados, ocupaciones territoriales, colonialismo y terrorismo. Con el propósito de ampliar este marco analítico, desarrolla el concepto de necropolítica, mediante el cual redefine la soberanía como la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir. Esta propuesta adquiere especial relevancia para analizar escenarios en los que la violencia deja de ser un recurso excepcional y se convierte en un principio estructurante de la vida política y social, como ocurre en numerosos conflictos contemporáneos vinculados al terrorismo.



Desde esta perspectiva, la máxima expresión del poder político no reside únicamente en la administración de la vida o en la suspensión del orden jurídico, sino en el control de las condiciones que hacen posible la muerte de determinados individuos o colectivos. La necropolítica describe aquellos escenarios en los que la violencia deja de constituir una respuesta extraordinaria para convertirse en un mecanismo permanente de gobierno, capaz de organizar la vida social mediante la producción sistemática de poblaciones expuestas a la destrucción física (Mbembe, 2003). Esta lógica puede observarse en territorios donde organizaciones terroristas ejercen un control efectivo sobre la población civil, imponen normas de convivencia mediante la coerción y recurren al miedo y a la violencia para eliminar a quienes consideran enemigos o disidentes.

Mbembe identifica diversos espacios donde esta dinámica se manifiesta de forma recurrente, entre ellos los territorios ocupados, las zonas sometidas a conflictos armados prolongados, los campos de refugiados, las regiones dominadas por organizaciones criminales y otros escenarios caracterizados por una presencia limitada o fragmentada del Estado. En estos contextos, amplios sectores de la población viven bajo una amenaza constante de violencia, desplazamiento o muerte, lo que evidencia una profunda desigualdad en el acceso a la protección jurídica y política (Mbembe, 2019).

Un ejemplo ilustrativo lo constituyen las regiones de Siria e Irak que estuvieron bajo el control del autodenominado Estado Islámico (ISIS) entre 2014 y 2019. Durante ese periodo, la organización sustituyó parcialmente las instituciones estatales, creó sistemas propios de administración, justicia y tributación, e impuso castigos corporales, ejecuciones públicas y la persecución sistemática de minorías religiosas como mecanismos de control político. De forma similar, Boko Haram ha consolidado áreas de influencia en el noreste de Nigeria mediante asesinatos masivos, secuestros, desplazamientos forzados y ataques contra comunidades civiles, configurando espacios donde la supervivencia de la población depende, en gran medida, de la obediencia al grupo armado.

A diferencia de la biopolítica, cuyo propósito consiste en gestionar y optimizar la vida de la población, la necropolítica centra su atención en los mecanismos a través de los cuales determinados grupos son considerados prescindibles y, por tanto, susceptibles de ser abandonados, eliminados o expuestos sistemáticamente a la violencia. En consecuencia, la soberanía se ejerce estableciendo una distinción entre las vidas que merecen ser protegidas y aquellas cuya eliminación puede llegar a legitimarse desde el punto de vista político o social (Mbembe, 2003). Esta diferenciación resulta especialmente visible en las campañas de limpieza étnica y persecución religiosa llevadas a cabo por organizaciones terroristas. El exterminio de la comunidad yazidí por parte de ISIS, reconocido por diversos organismos internacionales como un acto constitutivo de genocidio, representa uno de los ejemplos más claros de cómo determinadas poblaciones pueden ser despojadas de toda protección y convertidas en objetivos legítimos de exterminio debido a su identidad religiosa, étnica o cultural.



Uno de los aportes más significativos de Mbembe consiste en demostrar que estas prácticas no son exclusivas del Estado. Milicias, grupos insurgentes, organizaciones criminales y organizaciones terroristas también ejercen formas de soberanía cuando controlan territorios, imponen normas de convivencia y regulan la vida cotidiana de las poblaciones bajo su dominio. En estos escenarios, la autoridad deja de depender exclusivamente del reconocimiento jurídico y pasa a sustentarse en la capacidad efectiva para monopolizar la violencia y decidir sobre la vida y la muerte de quienes habitan esos espacios (Mbembe, 2019).

Este fenómeno puede observarse en organizaciones como Al-Shabaab, en Somalia, que administra justicia mediante tribunales propios, recauda impuestos y regula distintos aspectos de la vida cotidiana en las zonas bajo su influencia. De manera semejante, durante el periodo de mayor expansión territorial del Estado Islámico, la organización creó estructuras burocráticas, sistemas educativos, cuerpos policiales y tribunales religiosos que le permitieron consolidar una forma de soberanía paralela sustentada en la coerción y la violencia extrema. En este marco, la violencia adquiere una función política que trasciende la eliminación física del adversario. Las ejecuciones públicas, los atentados indiscriminados, las desapariciones forzadas, las torturas y la destrucción deliberada de infraestructura civil buscan generar efectos psicológicos y simbólicos sobre comunidades enteras. Su finalidad no se limita a producir víctimas directas, sino que pretende instaurar regímenes de miedo capaces de disciplinar a la población, debilitar la resistencia y consolidar relaciones de dominación. La muerte se convierte, así, en un recurso estratégico de comunicación y control político (Mbembe, 2003).

Esta lógica se manifiesta con claridad en atentados como los del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, los ataques de Madrid (2004), Londres (2005), París (2015) o Sri Lanka (2019), donde el impacto político, mediático y psicológico superó ampliamente el número de víctimas directas. El objetivo estratégico de estos actos consistió en generar miedo colectivo, modificar la percepción de seguridad e influir en las decisiones políticas de los Estados y de las sociedades afectadas, tal como sostienen Hoffman (2006) y Crenshaw (2011).

Las ejecuciones filmadas y difundidas sistemáticamente por el Estado Islámico constituyen otro ejemplo de esta racionalidad necropolítica. Más allá de eliminar físicamente a las víctimas, estas acciones buscaban proyectar una imagen de poder, intimidar a la población, facilitar procesos de reclutamiento y transmitir un mensaje político tanto a adversarios locales como a la comunidad internacional. En este sentido, la violencia opera simultáneamente como instrumento militar, mecanismo de control territorial y estrategia de propaganda.

La propuesta de Mbembe resulta especialmente útil para comprender el terrorismo contemporáneo. Las organizaciones terroristas no solo emplean la violencia como instrumento de confrontación, sino que ejercen formas de poder sobre los territorios y las poblaciones que controlan mediante mecanismos de exclusión, coerción y sometimiento. Desde la perspectiva de la necropolítica, el terrorismo puede entenderse como una modalidad de soberanía violenta que administra de manera diferencial la vida y la muerte para alcanzar objetivos políticos, ideológicos o religiosos. Hoffman (2006) sostiene que el terrorismo busca producir efectos políticos



mediante el uso estratégico de la violencia contra la población civil, mientras que Crenshaw (2011) subraya que la capacidad de generar miedo colectivo constituye uno de los principales recursos de poder de estas organizaciones. Mbembe amplía esta interpretación al demostrar que, en determinados contextos, estos grupos no solo producen terror, sino que construyen auténticos regímenes de gobierno sustentados en la administración sistemática de la muerte.

En conjunto, las contribuciones de Foucault, Agamben y Mbembe permiten comprender la evolución del poder soberano desde la regulación de la vida hasta la institucionalización de la muerte como una tecnología de gobierno. Mientras Foucault explica el surgimiento de la biopolítica y Agamben evidencia la normalización del estado de excepción, Mbembe demuestra que, en numerosos escenarios contemporáneos, la soberanía se materializa mediante la producción de espacios donde la violencia y la muerte constituyen formas ordinarias de organización política. El análisis de organizaciones como ISIS, Boko Haram y Al-Shabaab confirma que la necropolítica no es una categoría aplicable únicamente a la actuación estatal, sino también una herramienta conceptual para comprender cómo los actores terroristas ejercen formas de soberanía, gobiernan territorios, administran poblaciones y utilizan la muerte como un recurso permanente de dominación política. Esta articulación teórica proporciona el fundamento conceptual para analizar la relación entre necropolítica y terrorismo desarrollado en los apartados siguientes.

TERRORISMO Y NECROPOLÍTICA: CONVERGENCIAS ANALÍTICAS

La incorporación del concepto de necropolítica al estudio del terrorismo amplía los enfoques tradicionales centrados exclusivamente en la seguridad nacional, la estrategia militar o las capacidades operativas de las organizaciones armadas. Desde esta perspectiva, el terrorismo no puede entenderse únicamente como una sucesión de actos violentos dirigidos contra la población civil, sino como una práctica política que instrumentaliza la muerte para producir efectos simbólicos, psicológicos y sociales que trascienden el daño físico inmediato. La violencia deja de ser un simple medio de confrontación para convertirse en un mecanismo de comunicación orientado a influir en las decisiones políticas, alterar las dinámicas sociales y modificar la percepción colectiva de la seguridad (Mbembe, 2003, 2019).

Esta interpretación permite comprender que la eficacia del terrorismo no depende exclusivamente de la magnitud de los ataques, sino de su capacidad para generar miedo y amplificar sus efectos mediante la difusión pública de la violencia. Por ello, las organizaciones terroristas seleccionan estratégicamente sus objetivos y suelen dirigir sus acciones contra espacios públicos, infraestructuras críticas, instituciones estatales o población civil, buscando una elevada repercusión política y mediática. Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, los ataques de Madrid (2004), Londres (2005) y París (2015) ilustran cómo el impacto de estas acciones trasciende el número de víctimas y se proyecta sobre la opinión pública, las decisiones gubernamentales y las políticas de seguridad. En este contexto, la muerte deja de ser un fin en sí mismo para



convertirse en un recurso destinado a desestabilizar el orden social, erosionar la confianza en las instituciones y condicionar el comportamiento de amplios sectores de la población.

Desde la perspectiva de la necropolítica, estas prácticas representan formas de ejercicio de soberanía por parte de actores no estatales. Al decidir quién puede ser objeto de violencia y bajo qué circunstancias, las organizaciones terroristas disputan al Estado una de sus atribuciones fundamentales: el control sobre la vida y la muerte. Esta lógica resulta especialmente evidente en organizaciones como el autodenominado Estado Islámico (ISIS), Boko Haram o Al-Shabaab, que no solo recurrieron a atentados terroristas, sino que también gobernaron territorios, impusieron normas de convivencia, administraron sistemas de justicia propios y utilizaron la violencia como mecanismo de control político y social. En estos casos, el terror opera como una tecnología de dominación destinada a imponer un determinado orden político, ideológico o religioso mediante la instauración de regímenes permanentes de intimidación y sometimiento (Mbembe, 2003).

Sin embargo, el enfoque necropolítico también exige examinar críticamente las respuestas desarrolladas por los Estados frente a la amenaza terrorista. Como se expuso en los apartados anteriores, la intensificación de las políticas de seguridad tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 favoreció la adopción de medidas extraordinarias, entre ellas la vigilancia masiva, las detenciones preventivas, las operaciones militares extraterritoriales y el uso de drones para realizar ataques selectivos contra presuntos integrantes de organizaciones terroristas. Aunque estas estrategias fueron justificadas como mecanismos indispensables para proteger la seguridad nacional, diversos autores advierten que también ampliaron las facultades del poder soberano y debilitaron las garantías jurídicas de determinados individuos y colectivos (Agamben, 2005; Mbembe, 2003; Cole, 2003).

Las operaciones con drones desarrolladas en Afganistán, Pakistán, Yemen y Somalia constituyen un ejemplo representativo de esta tensión. Si bien fueron presentadas como una herramienta eficaz para neutralizar amenazas terroristas, también suscitaron un intenso debate sobre la legalidad del uso extraterritorial de la fuerza, las ejecuciones extrajudiciales y las consecuencias para la población civil. Del mismo modo, el centro de detención de Guantánamo y las denominadas extraordinary renditions evidencian cómo determinadas personas fueron situadas fuera de los marcos ordinarios de protección jurídica en nombre de la lucha contra el terrorismo, reforzando la idea de que el estado de excepción puede convertirse en una práctica permanente de gobierno.

En este contexto, la distinción entre protección y exclusión adquiere una importancia central. Cuando la seguridad nacional se convierte en el criterio predominante para definir las políticas públicas, determinadas personas o comunidades pueden ser clasificadas como amenazas permanentes y, en consecuencia, quedar sujetas a mecanismos extraordinarios de vigilancia, restricciones de derechos o uso de la fuerza. Las políticas de perfilamiento dirigidas hacia determinados grupos étnicos, religiosos o migrantes después del 11 de septiembre constituyen un ejemplo de cómo la gestión del riesgo puede traducirse en prácticas diferenciadas de vigilancia y control. Desde la perspectiva de la necropolítica, esta diferenciación pone de manifiesto que el poder soberano no solo administra la protección de la población, sino que también establece qué vidas son consideradas plenamente protegibles y cuáles pueden ser expuestas a distintas formas de violencia institucionalizada.



En consecuencia, la necropolítica ofrece un marco analítico que trasciende la identificación del terrorismo como la única fuente de producción de muerte. Su principal aporte consiste en demostrar que tanto actores estatales como no estatales pueden participar en la configuración de regímenes de violencia en los que la administración diferencial de la vida y la muerte constituye un componente esencial del ejercicio del poder. Desde esta perspectiva, el terrorismo y las políticas diseñadas para combatirlo no deben analizarse como fenómenos independientes, sino como procesos que interactúan y que, en determinadas circunstancias, pueden reproducir lógicas similares de exclusión, control y legitimación de la violencia.

Esta convergencia analítica permite comprender que el terrorismo contemporáneo es un fenómeno político complejo, en el que la disputa por la soberanía se expresa mediante la capacidad de producir espacios de excepción, instaurar regímenes de miedo y atribuir un valor diferencial a la vida humana. La teoría de la necropolítica articula, así, las contribuciones de Foucault, Agamben y Mbembe, ofreciendo un marco conceptual más amplio para analizar las relaciones entre violencia, poder y soberanía. A partir de esta perspectiva, los capítulos siguientes profundizarán en el estudio de casos concretos y en las implicaciones éticas, jurídicas y políticas que plantea la relación entre terrorismo y necropolítica.

CONCLUSIONES

La relación entre necropolítica y terrorismo ofrece una perspectiva analítica que amplía la comprensión de las transformaciones contemporáneas del poder más allá de los enfoques tradicionales centrados en la seguridad, la estrategia militar o la respuesta penal frente a la violencia. La articulación de los planteamientos de Foucault (2000, 2006), Agamben (1998, 2005) y Mbembe (2003, 2019) permite entender que el terrorismo no constituye únicamente una manifestación de violencia organizada, sino también una expresión de formas contemporáneas de soberanía en las que la administración diferencial de la vida y la muerte ocupa un lugar central en el ejercicio del poder.

La revisión teórica realizada respalda la hipótesis planteada en esta investigación, al mostrar que tanto las organizaciones terroristas como determinados Estados recurren a mecanismos que establecen jerarquías sobre el valor de la vida humana. Aunque sus fundamentos jurídicos, políticos y éticos son distintos, ambos pueden generar espacios de exclusión en los que ciertos individuos o colectivos quedan expuestos a formas excepcionales de violencia. En este escenario, la soberanía deja de expresarse únicamente mediante el monopolio legítimo de la fuerza y pasa a manifestarse también a través de la capacidad de decidir quién merece protección jurídica y quién puede quedar al margen de ella, tal como plantean Agamben (2005) y Mbembe (2003).

El recorrido conceptual desarrollado evidencia, además, la complementariedad entre las propuestas de Foucault, Agamben y Mbembe. La biopolítica explica el surgimiento de formas de gobierno orientadas a regular la vida de las poblaciones (Foucault, 2000, 2006); el estado de excepción muestra cómo la suspensión del orden jurídico puede normalizarse hasta convertirse en una técnica permanente de gobierno (Agamben, 2005); y la necropolítica permite comprender que, en numerosos escenarios contemporáneos, el ejercicio del poder alcanza



su máxima expresión cuando administra de manera sistemática la muerte y la exposición diferencial de determinados grupos a la violencia (Mbembe, 2003, 2019). En conjunto, estas perspectivas ofrecen un marco teórico sólido e integrado para analizar las dinámicas de exclusión que caracterizan los conflictos del siglo XXI.

El análisis también demuestra que la eficacia del terrorismo trasciende el daño físico ocasionado por los atentados. Su capacidad para generar miedo, modificar la percepción colectiva de la seguridad e influir en las decisiones de gobiernos y sociedades convierte a la violencia en un instrumento de comunicación y dominación política. Los atentados del 11 de septiembre de 2001, los ataques de Madrid (2004), Londres (2005) y París (2015) evidencian que el principal objetivo de estas acciones no se limita a causar víctimas, sino a producir efectos políticos y sociales de gran alcance. Paralelamente, las políticas adoptadas para combatir el terrorismo han favorecido, en distintos contextos, la expansión de mecanismos de vigilancia, control y excepcionalidad que tensionan los principios del Estado de derecho y generan nuevas formas de exclusión (Agamben, 2005). Desde esta perspectiva, el terrorismo y las respuestas estatales no deben entenderse como fenómenos completamente independientes, sino como procesos que interactúan dentro de un mismo entramado de relaciones de poder.

Uno de los principales aportes de la teoría de la necropolítica consiste en desplazar el análisis desde la identificación de los actores violentos hacia las estructuras políticas, jurídicas y sociales que hacen posible la producción diferencial de vidas protegidas y vidas sacrificables (Mbembe, 2003, 2019). Este enfoque pone de relieve que la violencia contemporánea no depende exclusivamente del uso de la fuerza, sino también de los mecanismos institucionales y discursivos que legitiman la exclusión de determinados sectores de la población. En consecuencia, el estudio del terrorismo requiere incorporar dimensiones éticas, políticas y jurídicas que complementen las aproximaciones tradicionales desarrolladas por los estudios de seguridad.

El presente trabajo también muestra que el terrorismo constituye un fenómeno complejo cuya comprensión exige un enfoque interdisciplinario. La integración de la filosofía política, la teoría crítica y los estudios de seguridad proporciona herramientas conceptuales que permiten explicar las nuevas configuraciones de la soberanía, la violencia y el control social en un contexto internacional marcado por conflictos asimétricos, amenazas transnacionales y tecnologías cada vez más sofisticadas de vigilancia y coerción. En este escenario, la teoría de la necropolítica se consolida como un marco conceptual especialmente útil para analizar los desafíos que enfrentan las democracias contemporáneas al intentar conciliar la protección de la seguridad colectiva con la preservación del Estado de derecho y la garantía efectiva de los derechos humanos (Foucault, 2006; Mbembe, 2019).

REFERENCIAS

- Ackerman, B. (2004). *Before the next attack: Preserving civil liberties in an age of terrorism*. Yale University Press.
- Agamben, G. (1998). *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida* (A. Gimeno Cuspinera, Trad.). Pre-Textos. (Obra original publicada en 1995).
- Agamben, G. (2005). *Estado de excepción* (F. Costa & I. Costa, Trads.). Adriana Hidalgo Editora. (Obra original pu-



-blicada en 2003).

Bigo, D. (2002). Security and immigration: Toward a critique of the governmentality of unease. *Alternatives:*

Global, Local, Political, 27(1_suppl), 63–92. <https://doi.org/10.1177/03043754020270S105>

Cole, D. (2003). *Enemy aliens: Double standards and constitutional freedoms in the war on terrorism*. New Press.

Crenshaw, M. (2011). *Explaining terrorism: Causes, processes and consequences*. Routledge.

Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)* (H. Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* (H. Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

Hoffman, B. (2006). *Inside terrorism* (Rev. ed.). Columbia University Press.

Ignatieff, M. (2004). *The lesser evil: Political ethics in an age of terror*. Princeton University Press.

Mbembe, A. (2003). Necropolitics. *Public Culture*, 15(1), 11–40. <https://doi.org/10.1215/08992363-15-1-11>

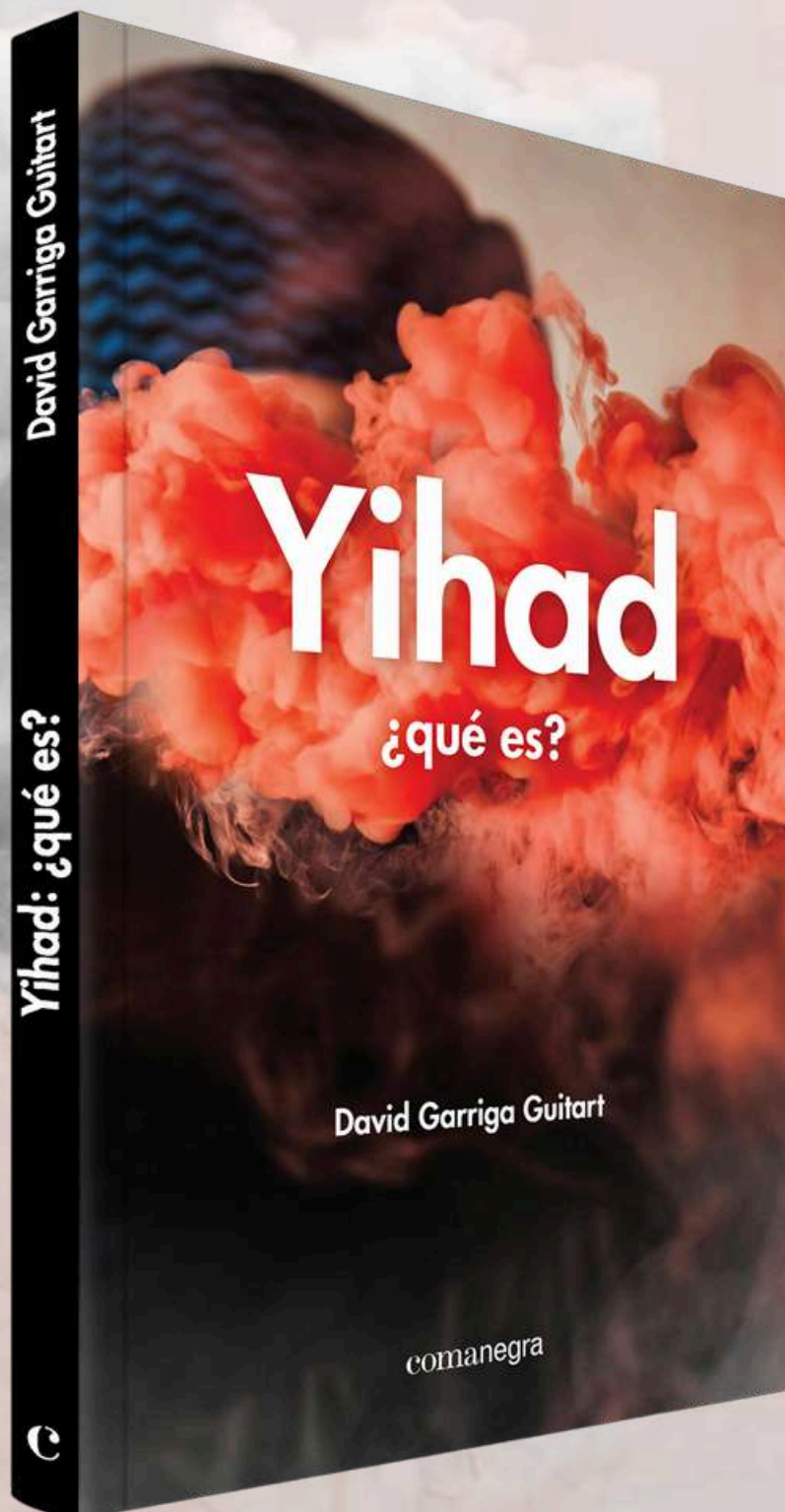
Mbembe, A. (2019). *Necropolítica* (E. Falomir Archambault, Trad.). Melusina. (Obra original publicada en 2016).

Microsoft Copilot. (2024). Herramienta de asistencia basada en IA para revisión gramatical y ortográfica del texto. Microsoft.

YIHAD, ¿QUÉ ES?

David Garriga Guitart

UNA GUÍA PARA ENTENDER QUÉ ES EL YIHADISMO.



Al-Ghurabá

CRIMINOLOGÍA

WWW.ALGHURABA.ORG

EL SECUESTRO MENTAL

COMO LA GENERACIÓN Z
SE CONVIRTIÓ EN EL OBJETIVO
DE UN NUEVO TIPO DE RADICALIZACIÓN

Tahir Mahmood

Científico, especializado en resolución de conflictos y en los métodos de lucha contra el terrorismo.



INTRODUCCIÓN

Los niños nacidos en 1997 nunca han conocido un mundo sin internet. Nunca han vivido una época en la que los teléfonos inteligentes no fueran una extensión de la mano humana. Nunca han sentido la seguridad de un mundo anterior al 11-S. Y ahora, al llegar a la edad adulta, son el objetivo de una campaña de radicalización sin precedentes. Esto no es una exageración. Es la crisis silenciosa que se desarrolla en las habitaciones, las plataformas de videojuegos y las redes sociales de todo el mundo. El califato virtual del Estado Islámico/Daesh y las cámaras de eco digitales de la extrema derecha no son ideologías rivales; son explotadores rivales de la misma vulnerabilidad: la arquitectura cognitiva de la Generación Z.

Para comprender la amenaza, primero hay que entender cómo se formó esta generación. Los acontecimientos que moldearon a la Generación Z no son notas a pie de página históricas; son la materia prima con la que se forjaron la cognición, el comportamiento y las actitudes.



Los miembros mayores de la Generación Z nacieron en 1997, el año de la muerte de la princesa Diana y la transferencia de soberanía de Hong Kong. Los más jóvenes nacieron en 2012, el año de los Juegos Olímpicos de Londres. Entre estos dos extremos se encuentra una generación que nunca ha conocido un mundo sin Google, que nunca ha enviado una carta en lugar de un mensaje de texto y que nunca ha vivido una época en la que todo el conocimiento humano no estuviera al alcance de la mano.

El 11 de septiembre de 2001 no es un recuerdo para la Generación Z; es historia, aprendida junto con el Holocausto y la Revolución Francesa. Sin embargo, las consecuencias de ese día, como las guerras, la vigilancia y la normalización del miedo, han sido el telón de fondo de toda su vida. Crecieron con largas filas de seguridad en los aeropuertos, simulacros de tiroteos en las escuelas y la sensación generalizada de que el mundo es un lugar peligroso.

La crisis financiera mundial de 2008 estalló cuando los miembros mayores de la Generación Z tenían apenas once años. Vieron cómo sus padres perdían sus empleos, sus ahorros familiares se esfumaban y sus sueños de tener una casa propia se desvanecían. El resultado fue una generación pragmáticamente cautelosa con el dinero, profundamente escéptica de las instituciones y reacia a dar por sentadas las trayectorias profesionales tradicionales de sus padres.

La pandemia de COVID-19 de 2020 llegó justo cuando debían comenzar sus vidas. En lugar de graduarse, incorporarse al mundo laboral y entablar relaciones, se vieron confinados en sus casas, aislados de sus compañeros y obligados a vivir los años más formativos de su vida a través de las pantallas. Las consecuencias psicológicas apenas comienzan a comprenderse: la Generación Z presenta los índices más altos de ansiedad, depresión y soledad de cualquier generación registrada. Entre estos acontecimientos trascendentales, hubo otros: el auge de las redes sociales, que puso toda la toxicidad humana en sus bolsillos; la elección de Donald Trump y la normalización del extremismo político; el surgimiento de Greta Thunberg y el movimiento climático, que dieron voz a la angustia existencial de una generación y a la continua erosión de las normas democráticas en países de todo el mundo.

Este es el crisol en el que se formó la Generación Z. Es una generación definida no por la prosperidad, sino por la precariedad; no por la estabilidad, sino por la crisis. Se les ha repetido una y otra vez que el mundo está en llamas y que son ellos quienes deben apagar el fuego, pero se les han dado pocas herramientas para lograrlo.

LA ARQUITECTURA COGNITIVA DEL NATIVO DIGITAL

La arquitectura cognitiva de la Generación Z es fundamentalmente diferente a la de cualquier generación anterior. Esto no es una cuestión de opinión, sino de neurología. El cerebro humano es plástico, moldeado por el entorno en el que se desarrolla, y el entorno en el que se desarrolló la Generación Z fue digital, fragmentado e



implacablemente estimulante.

La primera característica es la "velocidad por encima de la profundidad". Los jóvenes de la Generación Z son expertos en escanear información, capaces de procesar grandes cantidades de datos en periodos de tiempo sorprendentemente cortos. Un joven de la Generación Z puede ver cientos de vídeos de TikTok en una hora, absorbiendo y descartando contenido con una velocidad que abrumaría a las generaciones anteriores. El problema es que esta adaptación se produce a expensas de la concentración profunda. La lectura sostenida, la argumentación extensa y el tipo de pensamiento contemplativo que sustenta una gobernanza estable son cognitivamente exigentes para una generación acostumbrada a consumir información en ráfagas de tres segundos.

La segunda característica es la toma de decisiones heurística. Los jóvenes de la Generación Z recurren en gran medida a atajos mentales basados en presentimientos, juicios intuitivos y razonamiento emocional, en lugar de la lógica analítica sistemática. En un entorno de sobrecarga de información, el cerebro conserva energía recurriendo a la heurística. La consecuencia es una susceptibilidad a la manipulación emocional. La propaganda extremista, diseñada para provocar ira, miedo e indignación moral, encuentra terreno fértil en una mente que procesa la información a través de la emoción en lugar del análisis.

La tercera característica es el «reflejo del buscador». Los jóvenes de la Generación Z no memorizan datos; memorizan cómo encontrarlos. Su cognición trata internet como un disco duro externo. Esto los convierte en buscadores de información extraordinariamente eficientes, pero los hace vulnerables a la desinformación. Si el buscador arroja un mensaje propagandístico persuasivo, pueden aceptarlo como un hecho sin el análisis crítico necesario para evaluar su validez.

La cuarta característica es la fortaleza visoespacial. Los jóvenes de la Generación Z piensan con mayor fluidez en imágenes, emojis y videoclips que en párrafos u hojas de cálculo. Son hablantes nativos del lenguaje visual, dominan la gramática de los memes y la sintaxis de los vídeos cortos. Esto los hace hábiles para navegar en entornos digitales, pero menos experimentados en el tipo de razonamiento lineal y proposicional que caracteriza el discurso político tradicional.

Estas características no son inherentemente problemáticas. En muchos contextos, son ventajosas. Sin embargo, crean vulnerabilidades que pueden ser explotadas por quienes comprenden la arquitectura cognitiva del nativo digital.

Es fundamental destacar que estas vulnerabilidades no son meramente conductuales; son neuroevolutivas. La corteza prefrontal, esencial para el juicio y la autorregulación, madura tardíamente en la adolescencia. La exposición de los jóvenes a contenidos generados por algoritmos y optimizados para la estimulación puede sobrecargar los circuitos neuronales en desarrollo, condicionando a los niños a buscar recompensas inmediatas y



perjudicando su capacidad para posponer la gratificación o gestionar la frustración. Como señala Mahmood, los dispositivos que antes simbolizaban la innovación se han convertido en agentes centrales de una crisis en desarrollo. Los niños pasan más tiempo frente a las pantallas que interactuando con otras personas, jugando al aire libre o explorando creativamente. El tiempo excesivo frente a las pantallas afecta el desarrollo mental, emocional, conductual e incluso biológico del niño, influyendo en la empatía, el razonamiento cognitivo, la salud física, la formación de la personalidad, la adaptabilidad social y la regulación emocional. En resumen, el entorno digital altera la propia naturaleza del niño.

LA RADICALIZACIÓN DEL NATIVO DIGITAL

El proceso de radicalización sigue una trayectoria cognitiva predecible. Comienza con la distorsión de funciones racionales como la comprensión, la responsabilidad, el razonamiento y la conclusión, y progresa a través del endurecimiento mental, la desregulación emocional y, en última instancia, la violencia.

La primera vulnerabilidad reside en la distorsión de la comprensión. La preferencia de la Generación Z por la rapidez sobre la profundidad los hace susceptibles a explicaciones simplificadas y binarias. Las narrativas extremistas se nutren del pensamiento dicotómico: nosotros contra ellos, el bien contra el mal, los oprimidos contra los opresores. Estas narrativas son como la comida rápida de la ideología, cognitivamente eficientes y profundamente atractivas para una generación acostumbrada a consumir información en ráfagas rápidas y satisfactorias.

La segunda vulnerabilidad reside en la distorsión de la responsabilidad. El cinismo pragmático de la Generación Z, nacido de ver fracasar a sus padres, los hace susceptibles a las narrativas de victimización. Los reclutadores extremistas ofrecen un diagnóstico claro: el sistema está amañado y ustedes son sus víctimas, con una solución clara: rechazar el sistema, luchar contra el opresor y recuperar la dignidad mediante la violencia.

La tercera vulnerabilidad reside en la distorsión del razonamiento. La dependencia de la Generación Z en la toma de decisiones heurística la hace susceptible al sesgo de confirmación y al razonamiento emocional. La propaganda extremista está diseñada para evocar ira y miedo, junto con emociones que anulan la lógica analítica. El razonamiento que sigue no es una evaluación imparcial de la evidencia, sino una racionalización de la emoción.

La cuarta vulnerabilidad reside en la distorsión de las conclusiones. La exigencia de autenticidad radical de la Generación Z la hace susceptible al pensamiento absolutista. Se sienten atraídos por movimientos que ofrecen respuestas claras, marcos morales inequívocos y un sentido de propósito, precisamente lo que proporcionan los grupos extremistas.

El proceso de radicalización no es instantáneo. Se desarrolla con el tiempo, a través de la acumulación de varia-



-bles externas indeseadas como la propaganda, la presión social y los agravios personales que interactúan con la mente vulnerable. Es gradual, progresivo y a menudo invisible hasta que alcanza su etapa final: la justificación de la violencia como mecanismo compensatorio ante la injusticia percibida.

La Generación Z, con su inmersión digital, sus vulnerabilidades cognitivas y su panorama actitudinal, es el objetivo ideal para este proceso. El califato virtual del extremismo islamista/Daesh y las cámaras de eco de la ultraderecha han comprendido que el futuro de la radicalización no reside en el reclutamiento físico, sino en la interacción digital. Han adaptado sus mensajes a la arquitectura cognitiva de los nativos digitales, integrando narrativas extremistas en el tejido cultural de la identidad juvenil.

LA AMENAZA A LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

La radicalización de la Generación Z representa una amenaza directa y existencial para la gobernanza democrática. Esto no es meramente una amenaza.

El terrorismo, si bien representa una amenaza real, constituye una amenaza más profunda y estructural para los fundamentos cognitivos y afectivos de la ciudadanía democrática.

La democracia depende de una serie de requisitos cognitivos y actitudinales. Requiere ciudadanos capaces de mantener la atención en cuestiones complejas, tolerar la ambigüedad, participar en la deliberación razonada, aceptar la legitimidad de los resultados electorales y distinguir entre la realidad y la ficción. La Generación Z está menos preparada para cumplir con estos requisitos que cualquier otra generación en la historia moderna. Su arquitectura cognitiva, moldeada por un entorno digital que prioriza la velocidad sobre la profundidad y la emoción sobre el análisis, los hace vulnerables a la desinformación, la polarización y el populismo autoritario.

Cuando la distorsión de las funciones racionales se vuelve sistemática, el individuo se convierte no solo en un potencial perpetrador de violencia, sino también en un vector de la decadencia democrática. Los individuos radicalizados rechazan la legitimidad de las elecciones, la autoridad de los tribunales y la credibilidad de los medios de comunicación. Creen que el sistema está amañado, que las élites son corruptas y que la violencia es una respuesta legítima a la injusticia.

La amenaza no se limita a los extremistas ideológicos. Las mismas características cognitivas que hacen a la Generación Z susceptible a las narrativas extremistas también la hacen susceptible al ecosistema más amplio de desinformación y polarización. Son el público objetivo de un nuevo tipo de guerra de información, una guerra en la que las armas no son balas, sino algoritmos, y el campo de batalla no es el territorio, sino la atención.



EL AUGE DEL EXTREMISMO DE DERECHA

Si bien gran parte de la atención se ha centrado en la radicalización islamista, un fenómeno paralelo e igualmente peligroso ha cobrado fuerza en Europa y Norteamérica: el resurgimiento del extremismo de derecha. Este movimiento abarca el nacionalismo blanco, el neonazismo, el populismo antiinmigrante y un creciente ecosistema de teorías conspirativas.

La amenaza no es hipotética. Los atentados de 2011 en Noruega, en los que Anders Behring Breivik asesinó a setenta y siete personas, la mayoría adolescentes, demostraron el potencial letal de la ideología de extrema derecha. Los ataques de 2019 contra mezquitas en Christchurch, Nueva Zelanda, en los que un nacionalista blanco mató a cincuenta y un fieles, fueron transmitidos en directo por redes sociales e inspiraron ataques similares en todo el mundo. El tiroteo masivo de 2022 en Buffalo, Nueva York, estuvo motivado por la misma teoría conspirativa del "Gran Reemplazo" que inspiró al atacante de Christchurch.

El denominador común es un proceso de radicalización que refleja la trayectoria islamista. El perpetrador comienza con un sentimiento de agravio, precariedad económica, marginación social o una percepción de pérdida de estatus. Se expone a contenido extremista en línea, a menudo a través de plataformas gestionadas algorítmicamente. Interioriza una narrativa de victimismo, adopta una visión del mundo simplista y concluye que la violencia es necesaria para defender su comunidad o civilización.

La intersección del extremismo de derecha con la política convencional es particularmente preocupante. En muchos países europeos, los partidos de extrema derecha se han integrado en la política convencional, adoptando una retórica que antes se limitaba a los márgenes. Esto normaliza el discurso extremista y le otorga una apariencia de legitimidad, permitiendo a los extremistas reclutar con mayor eficacia al presentarse como la voz de la "mayoría silenciosa".

EL DESAFÍO QUE ENFRENTAN LAS MONARQUÍAS

Las monarquías del Golfo se enfrentan a una paradoja única en el mundo contemporáneo. Presidían algunas de las poblaciones más jóvenes del planeta, poblaciones que son simultáneamente las más conectadas digitalmente y las más limitadas políticamente. La concentración de autoridad que ha sostenido a estos regímenes durante décadas choca ahora con una generación criada en internet, expuesta a discursos globales sobre derechos y justicia, y equipada con las herramientas para organizarse y disentir sin salir de sus habitaciones.

La primera amenaza es la radicalización de la juventud por parte de redes extremistas transnacionales. Los extremistas y grupos terroristas han reconocido desde hace tiempo el valor estratégico de reclutar en el Golfo,



pero la naturaleza de este reclutamiento ha cambiado radicalmente. Los extremistas de hoy no se reclutan en mezquitas ni en prisiones; Se están radicalizando a través de TikTok, Instagram y aplicaciones de mensajería cifrada, consumiendo contenido disfrazado de material inofensivo sobre estilo de vida antes de migrar a plataformas como Telegram para la planificación operativa.

La segunda amenaza es la disidencia interna que desafía la legitimidad del propio orden monárquico. En los últimos años, se han visto movimientos liderados por jóvenes que expresan su descontento con el nivel de vida y la gobernanza. Esta disidencia no es necesariamente terrorismo, pero es una disidencia radicalizada por las condiciones que se han creado: una población joven con escasa voz política, estados que reprimen la libertad de expresión y un entorno digital que permite la organización sin necesidad de reuniones físicas.

La respuesta de muchos estados ha sido severa. Los críticos han sido procesados y condenados a largas penas de prisión o a excarcelación. En casos extremos, la pena de muerte. Esta equiparación de la disidencia política con el terrorismo es una estrategia peligrosa. Al criminalizar cualquier expresión de queja, el Estado empuja la disidencia a la clandestinidad, donde se vuelve más susceptible a la radicalización por parte de grupos extremistas que ofrecen tanto justificación ideológica como un sentido de propósito.

LA CONEXIÓN ALGORÍTMICA

La arquitectura algorítmica de las plataformas de redes sociales no es neutral. Los sistemas de recomendación de las plataformas, diseñados para maximizar la interacción, están estructuralmente predispuestos a difundir contenido polarizador y cargado de emociones. Esto crea un efecto de "agujero de conejo", empujando a los usuarios hacia contenido cada vez más extremo.

El resultado es una generación sistemáticamente expuesta a narrativas extremistas sin las herramientas cognitivas para evaluarlas críticamente. Mahmood advierte que los niños son particularmente vulnerables porque sus cerebros aún están en desarrollo, especialmente las áreas responsables del control de impulsos, el pensamiento crítico y la regulación emocional. El contenido inapropiado para su edad, los depredadores en línea, el ciberacoso y el impacto psicológico de buscar validación digital son peligros reales y presentes.

Las implicaciones para la gobernanza son profundas. Las medidas que los Estados emplean para reprimir la disidencia mediante la vigilancia, la censura y la represión suelen crear las condiciones para la radicalización. Demuestran que el régimen está dispuesto a usar la violencia para mantenerse en el poder, lo que valida la narrativa extremista de que el sistema es ilegítimo y que la violencia es una respuesta legítima. Esta es la paradoja de la gobernanza: cuanto más reprimen los Estados la disidencia, más alimentan la radicalización que pretenden prevenir.



EL CAMINO A SEGUIR

La amenaza de la radicalización de la Generación Z no es un problema que un solo Estado pueda resolver por sí solo. Requiere una respuesta global que reconozca las vulnerabilidades cognitivas comunes que trascienden los sistemas políticos.

La educación para la resiliencia cognitiva es el primer pilar. La Generación Z debe estar capacitada no solo para identificar la desinformación, sino también para mantener la atención, tolerar la ambigüedad y participar en la deliberación razonada. Esto exige una revisión fundamental de los planes de estudio, desde la primaria hasta la universidad, en todos los países, independientemente de su sistema político.

La regulación de las plataformas digitales es el segundo pilar. La arquitectura algorítmica de las redes sociales debe reorientarse hacia el bien común. La regulación no debe tener como objetivo reprimir la libertad de expresión, sino garantizar que el entorno informativo apoye, en lugar de socavar, la estabilidad política. Esto requiere transparencia en el diseño de algoritmos, rendición de cuentas por la amplificación de contenido dañino y mecanismos que permitan a los usuarios tomar decisiones y tener autonomía.

Abordar las causas profundas es el tercer pilar. La radicalización se nutre de la precariedad: inseguridad económica, marginación social y exclusión política. En las democracias, esto significa garantizar la seguridad económica, la justicia social y una participación política significativa. En las monarquías, significa atender las quejas de los jóvenes sin recurrir a la represión, que solo profundiza el sentimiento de injusticia.

La contrarradicalización con base cognitiva es el cuarto pilar. Las intervenciones deben fortalecer las funciones racionales, contrarrestar el endurecimiento mental y proporcionar vías alternativas hacia la realización personal y la pertenencia. Estas intervenciones deben ser culturalmente sensibles, pero fundamentadas en una comprensión universal de los procesos cognitivos que subyacen a la radicalización.

La cooperación internacional es el quinto pilar. Los grupos extremistas son actores transnacionales. Combatirlos requiere el intercambio de inteligencia, operaciones conjuntas y un marco jurídico común. Las diferencias ideológicas entre estados democráticos y no democráticos son secundarias frente a la amenaza común que representa la radicalización de la Generación Z. Mahmood subraya que las intervenciones más efectivas son relacionales, no tecnológicas. No basta con instalar filtros y temporizadores. Se necesita un cambio cultural que revalorice la lentitud, la presencia y la atención, un cambio que debe comenzar en el hogar y reforzarse en las instituciones. Los padres deben recuperar su rol; las pantallas no pueden sustituir la crianza. Las escuelas deben equilibrar las herramientas digitales con los libros físicos, el aprendizaje en la naturaleza y las artes. Las comunidades deben invertir en espacios públicos, deportes y programas cívicos para reconstruir el sentido de pertenencia de los niños.



A nivel mundial, se está generando un impulso. La Ley de Enmienda de Seguridad en Línea (Edad Mínima en Redes Sociales) de Australia de 2024 prohíbe a los menores de 16 años crear cuentas en las principales plataformas. El Senado de Pakistán ha presentado el Proyecto de Ley de Restricción de Edad para Usuarios de Redes Sociales de 2025. Estas respuestas legislativas reflejan el reconocimiento de que los niños están expuestos a entornos para los que no están preparados cognitivamente ni emocionalmente.

EPÍLOGO: LA BATALLA POR LA ARQUITECTURA DE LA MENTE

La radicalización de la Generación Z representa una amenaza para toda forma de gobierno, desde las democracias más antiguas hasta las monarquías más arraigadas. Las vulnerabilidades cognitivas que hacen que la Generación Z sea susceptible a las narrativas extremistas. Las amenazas son universales; sus manifestaciones están moldeadas por los sistemas políticos, pero el proceso subyacente es el mismo. En las democracias, la amenaza es la erosión de la ciudadanía democrática. En las monarquías, la amenaza es la deslegitimación del propio orden gobernante. En todos los casos, la amenaza es existencial no porque necesariamente conduzca al colapso de los estados, sino porque alterará fundamentalmente la relación entre los ciudadanos y los sistemas que los gobiernan.

Tenemos el conocimiento para comprender esta amenaza. La ciencia cognitiva de la radicalización proporciona un marco para comprender cómo se desarrolla el proceso y cómo se puede interrumpir. Tenemos las herramientas para responder, como la educación, la regulación y la intervención basada en el conocimiento. Lo que nos falta es la voluntad política para actuar con la urgencia que exige la crisis.

La alternativa es inaceptable. Si fracasamos, habremos creado una generación que no solo está radicalizada, sino que es radicalizable y permanentemente vulnerable a la seducción de las narrativas extremistas, permanentemente alienada de los sistemas que la gobiernan y permanentemente en riesgo de violencia.

Como concluye Mahmood, el niño de hoy no solo está navegando por un mundo nuevo; Están siendo moldeados por la tecnología. La pantalla ya no es una ventana, sino un espejo que refleja lo que ofrecemos a los niños y lo que esperamos de ellos. Si ese reflejo es de soledad, ansiedad, adicción y agotamiento mental, entonces debemos tener el valor de romper ese espejo y construir algo mejor.

La batalla por la arquitectura de la mente es la lucha decisiva de nuestra era. Se librará no con balas, sino con educación; no con vigilancia, sino con comprensión; no con represión, sino con el fortalecimiento de las funciones racionales que sustentan una gobernanza estable. Es una batalla que no podemos permitirnos perder. Porque si no protegemos a nuestros hijos de una infancia secuestrada digitalmente, pronto podríamos encontrarnos criando una generación con toda la tecnología en sus manos, pero sin sabiduría en sus corazones ni en sus mentes.

Al-Ghurabi

ENTREVISTA

WWW.ALGHURABA.ORG



DOMINIQUE BONNS

Dominique es Delegada para Francia de CISEG. Fue Madre de un chico que se radicalizó bajo la influencia de los reclutadores yihadistas sin que ninguna institución pública ni privada hiciera nada. Su hijo acabó siendo un combatiente muerto en Siria. Dominique desde entonces ha invertido toda su vida en luchar para sensibilizar a los más jóvenes de los peligros de la radicalización. Es presidenta y fundadora de la asociación Syrien Ne Bouge, Agissons (Si nada cambia, actuemos), asociación que fundó en el 2014, con el objetivo de trabajar la prevención, una batalla que ofrece en los colegios para contar su historia y alertar a los alumnos del peligro de caer en las trampas del califato.



1.- ¿Cómo te sientes después de la pérdida de tu hijo tras su radicalización en un grupo terrorista y su muerte como mártir?

Mi hijo se convirtió al islam, no se encontraba muy bien en su vida, estaba un poco perdido. Le faltaba la figura paterna que me divorcié de él. Mi hijo me anuncia que se había convertido al islam, no entendía el por qué a esta religión, nunca en mi familia les inculqué una religión, soy de la idea de que cuando sean mayores ya decidirán por ellos mismos. Cuando le pregunté me dijo que se encontraba bien en ella, sus amigos le animaron a convertirse. Al principio estaba muy tranquilo, hacia el bien a todo el mundo, había cambiado los hábitos malos, cosa que me convenció al ver que le iba bien, si era para mejorar sus hábitos tóxicos, pues adelante. Pero con el tiempo las cosas fueron cambiando. Iba a la mezquita de aquí en Toulouse en donde había un imam acusado de haber radicalizado algunos jóvenes. A través de este imam se reunieron con otros jóvenes y un reclutador que les explicaba que Allah necesitaba de ellos para salvar el mundo. Últimamente tenía cambios extraños, cambiaba de temas continuamente y sus principales temas eran la guerra en Palestina y la idea de su reclutador que le manifestaba que él era necesario para salvar el pueblo sirio. Por lo que, finalmente, en marzo 2013, él y su hermano deciden irse para allá.

2.- ¿Hubo algún intento de intervenir o ayudar a tu hijo desde las instituciones públicas o privadas antes de que se uniera al grupo terrorista?

Nadie. Tenía un amigo que trabajaba en la policía de Toulouse, le comenté el tema de mi hijo porque estaba preocupada por él, por esas nuevas compañías, sus cambios, y él me contestó que mi hijo estaba radicalizado. Cuando le pregunté qué tenía que hacer para sacar a mi hijo de este proceso me dijo que se ocuparía pero al final no hizo nada. Mi hijo siguió el proceso de radicalización y se fue a Siria. Ningún apoyo institucional, al no ser menor de edad, me decían que podía hacer lo que quisiera y no podían arrestarlo.

3.- Diez años después ¿crees que ha cambiado algo?

Nada. Ahora los jóvenes no se van a Siria porque ahora se realiza todo el proceso en el propio país y los captan de otra manera. Chicos y chicas muy jóvenes. El mal está progresando muy discretamente pero sigue presente. El gobierno no ha hecho nada para esto y algún día veremos las consecuencias de todo esto.

4.- ¿Cómo te has enfrentado a tus sentimientos después de lo sucedido? ¿Has tenido algún apoyo emocional o terapia que te haya ayudado a lidiar con el dolor y la pérdida?

Para las instituciones somos padres de terroristas, por lo que no tenemos derecho a apoyo de ningún tipo. Ni psicológico, ni económico. Es realmente una vergüenza. La familia sufre mucho esta situación y no han tenido un seguimiento psicológico. No solo los padres, los hermanos y hermanas de estos chicos están perdidos por culpa



de que el gobierno los ha desatendido. Matrimonios destrozados, parejas separadas...

5.- Tenemos actualmente el tema de los retornados. Mujeres y hombres que se fueron a luchar en las filas del Daesh y ahora quieren volver a sus países de origen, muchos de ellos con hijos menores a su cargo. Los diferentes gobiernos están tomando medidas para trabajar con estos radicalizados, ¿Cómo ves estos proyectos?

Hay muchas chicas que se fueron a Siria y han tenido hijos ahí y ahora quieren volver con los hijos. El gobierno dice que tienen que volver, pero cuanto más esperen, peor. Yo escribí a Macrón en 2017, cuando él fue elegido presidente la primera vez. Les mandé un correo a los diferentes ministros de justicia, interior, educación... Nunca he tenido una respuesta. Pero entonces ya hablaba del problema de los retornados en 2017. Este correo se puede ver en nuestra asociación para que la gente se dé cuenta que el gobierno no le importa que los jóvenes se hayan ido a Siria. Solo miran por el interés de ellos, los políticos, no el interés de estos jóvenes. Hace tres años que he parado por enfermedad. Estoy muy decepcionada por ver que en mi país no se preocupan por las familias de estos chicos.

6.- ¿Qué objetivos tiene tu asociación?

Al principio era ayudar a las familias, reunir las, tener una representación en cada región de Francia a través de una familia. No hemos podido conseguir subvenciones para poder hacerlo.

Es difícil que inviertan en prevención porque la mayoría que se dedica a la prevención en Francia no entiende nada del tema. No lo han vivido. Dejan a las familias de lado cuando podríamos ayudar y aportar mucho. Sin ser profesional en estos temas, desde nuestra asociación buscábamos crear un grupo de profesionales multidisciplinar para trabajar en temas de prevención de la radicalización y aportar por mi parte, mi experiencia.

Estamos como si nada hubiera pasado. No se trabaja en las escuelas el tema. Los servicios sociales están perdidos porque no saben muy bien que hacer porque los jóvenes se callan, lo esconden. Son las ordenes que reciben de los reclutadores. Tampoco se trabaja con los radicalizados. Tuve una conversación con una madre que encerraron a uno de sus hijos en prisión por radicalismo. Lleva 10 años dentro y nadie ha hecho nada por desradicalizar a su hijo. ¿Qué van hacer estos jóvenes cuando salgan?

7.- ¿Cómo acabó tu hijo?

Mi hijo acabó muerto en una explosión camicace. Una madre no puede pensar en algo igual. Murió por nada, como muchos de los que han ido a Siria.



8.- ¿Qué consejo darías a otros padres que puedan estar enfrentando una situación similar con sus hijos

Si ven que sus hijos o hijas están cambiando estén alerta. Los jóvenes lo esconden todo muy bien. Desde que se den cuenta de esto deben advertir a la policía, o a alguna institución dedicada al tema. Decir que están inquietos por su hijo, explicar los cambios que observen. Sobre todo atención a las chicas sobre todo porque suelen esconder mayor los indicadores de radicalización.

DESCIFRANDO LA MENTE DEL YIHADISTA

ya disponible

EN AMAZON

Islam

Martirio

Injinas

Yihad

Daes
Al Ibtla

Tagut

Taktir

Al Hakim

BAHAE EDDINE BOUMNINA

Al-Ghurabá

TRIBUNA DE OPINIÓN

WWW.ALGHURABA.ORG

LAS VÍCTIMAS EN EL CENTRO

La victimología como conciencia moral de una sociedad democrática

Dr. Juan Enrique Soto

Analista de Conducta Criminal. Universidad Internacional de la Rioja.



INTRODUCCIÓN

Imaginemos que dentro de trescientos años un historiador intenta reconstruir nuestra época. Dispone de todos los informes policiales, de las sentencias judiciales, de los vídeos de los atentados, de las noticias, de los análisis geopolíticos y de los nombres de quienes sembraron el terror. Pero hay algo que apenas encuentra.

La voz de las víctimas.

Entonces ese historiador podrá conocer perfectamente cómo actuaban los terroristas, pero apenas comprenderá qué ocurrió realmente. El terrorismo pretende muchas cosas: matar, intimidar, modificar decisiones políticas, dividir sociedades. Pero, sobre todo, pretende alterar nuestra manera de mirar el mundo. El terrorista quiere ocupar nuestra atención. Quiere que hablemos de él. Quiere convertirse en protagonista de la Historia.



Y aquí aparece una paradoja profundamente inquietante. Con frecuencia, las sociedades democráticas, sin pretenderlo, colaboramos parcialmente con ese propósito.

Sabemos los nombres de muchos terroristas. Conocemos sus manifiestos. Analizamos sus procesos de radicalización. Debatimos durante años sobre sus motivaciones. Mientras tanto, demasiadas víctimas permanecen reducidas a un número, a una fecha o a una ceremonia conmemorativa. No porque exista mala intención. Sino porque el ser humano siente una poderosa atracción por comprender el mal.

Comprender el mal es una obligación. Pero comprender nunca debe significar desplazar. Porque cuando el agresor ocupa el centro del relato, la víctima corre el riesgo de desaparecer por segunda vez. La primera vez bajo la violencia. La segunda bajo el olvido.

Durante muchos años investigué delitos especialmente graves. Había escenas del crimen. Había indicios. Había autores. Había procedimientos. Pero con el paso del tiempo comprendí algo que ningún manual enseñaba. Todo aquello existía por una sola razón. Porque una persona había sufrido. Ese descubrimiento cambió mi forma de entender la investigación criminal.

Desde entonces dejé de pensar que el objetivo principal consistía en resolver delitos. Resolver delitos es imprescindible. Pero no es el fin último. El verdadero objetivo consiste en restituir, hasta donde sea posible, una parte de la dignidad que el delito arrebató.

Eso cambia completamente la perspectiva. Porque deja de situar el foco sobre el investigador para colocarlo sobre la persona. Esta es una decisión ética. La investigación comienza allí donde una vida ha sido rota. Todo lo demás viene después. Con el tiempo descubrí también que esta idea trasciende el ámbito policial. Sirve para la justicia. Sirve para la psicología. Sirve para la medicina. Sirve para la universidad. Sirve para los medios de comunicación. Sirve incluso para la política.

Porque una víctima nunca debería convertirse en un instrumento. Ni político. Ni mediático. Ni académico. Ni siquiera científico. La víctima nunca debe servir a nuestras investigaciones. Somos nosotros quienes debemos poner nuestro conocimiento al servicio de las víctimas.

Puede parecer un simple cambio de palabras. No lo es. Es un cambio completo de paradigma.

La victimología nació como disciplina científica para estudiar las consecuencias del delito sobre quienes lo sufren. Pero hoy necesitamos comprender que representa algo mucho mayor. Representa una manera de entender la justicia. Representa una forma de medir la calidad moral de una sociedad. Durante siglos la historia se escribió desde el punto de vista de los vencedores. Más tarde comenzó a escribirse desde el punto de vista de los grandes líderes. Quizá el verdadero progreso moral consista en aprender a escribirla desde quienes padecie-



-ron las consecuencias de las decisiones de otros.

Eso vale para las guerras. Vale para las dictaduras. Vale para el terrorismo. Y vale para cualquier forma de violencia. Porque la dignidad humana nunca depende del tipo de delito sufrido.

Vivimos una época extraordinaria. Disponemos de inteligencia artificial. Grandes bases de datos. Algoritmos predictivos. Neurociencias. Herramientas de análisis que hace apenas veinte años parecían ciencia ficción. Todo ello mejorará nuestras investigaciones. Pero hay algo que ninguna tecnología podrá sustituir jamás. La capacidad humana para mirar a otra persona y reconocer en ella una dignidad que merece ser protegida.

La empatía no puede automatizarse. La compasión no puede programarse. La responsabilidad moral no puede delegarse en ningún algoritmo.

Por eso me preocupa que, fascinados por el progreso tecnológico, olvidemos una verdad muy antigua. No investigamos porque existan delitos. Investigamos porque existen víctimas. La diferencia parece pequeña. En realidad, cambia todo.

También la universidad tiene aquí una responsabilidad inmensa. No basta con formar investigadores brillantes. Necesitamos formar investigadores buenos. Podemos enseñar metodología. Podemos enseñar estadística. Podemos enseñar criminología. Pero también debemos enseñar una pregunta previa. ¿Para quién hacemos todo esto?

Toda profesión relacionada con el sufrimiento humano comienza exactamente en el reconocimiento del otro. No como objeto de estudio, sino como persona. Toda técnica, toda institución y todo conocimiento pierden su legitimidad cuando dejan de estar orientados al ser humano concreto.

Hace unos meses, mientras escribía un ensayo sobre inteligencia artificial, llegué a una conclusión que hoy vuelve a resonar en este escenario. Decía entonces que el gran desafío tecnológico no consiste únicamente en construir máquinas cada vez más inteligentes. Consiste en no dejar de ser nosotros profundamente humanos. Hoy diría algo parecido respecto al terrorismo.

El gran desafío frente al terrorismo no consiste solo en hacerlo cada vez más ineficaz. Consiste en impedir que su violencia modifique nuestra humanidad. Y esa humanidad se protege exactamente allí donde colocamos nuestra mirada. Si miramos únicamente al terrorista, el terrorismo habrá conquistado una parte del relato. Si miramos a las víctimas, estaremos defendiendo algo infinitamente más importante que una memoria histórica. Estaremos defendiendo una determinada idea del ser humano.



El filósofo Emmanuel Levinas escribió que el rostro del otro constituye el origen de toda obligación moral. Siempre me ha impresionado esa idea. No son las leyes las que despiertan primero nuestra responsabilidad. Es el rostro. Porque un rostro nos impide convertir a una persona en una abstracción.

Quizá esa sea la gran lección que hoy nos ofrecen las víctimas del terrorismo. Nos recuerdan que detrás de cada atentado hay un rostro. Una familia. Una historia. Una vida irrepetible. Y que mientras conservemos la capacidad de mirar esos rostros sin acostumbrarnos al dolor, el terrorismo nunca conseguirá su victoria más profunda.

Podrá destruir edificios, sembrar miedo, arrebatar nos vidas. Pero no conseguirá destruir aquello que sostiene una democracia auténtica. La convicción de que cada ser humano posee una dignidad que ninguna violencia puede borrar.

Por eso creo que la victimología no es únicamente una disciplina. Es la conciencia moral de una sociedad. Y una sociedad que sitúa a las víctimas en el centro no solo honra su memoria. Se honra, sobre todo, a sí misma.

Hoy sé que investigar de verdad consiste, sobre todo, en no olvidar nunca para quién lo hacemos.

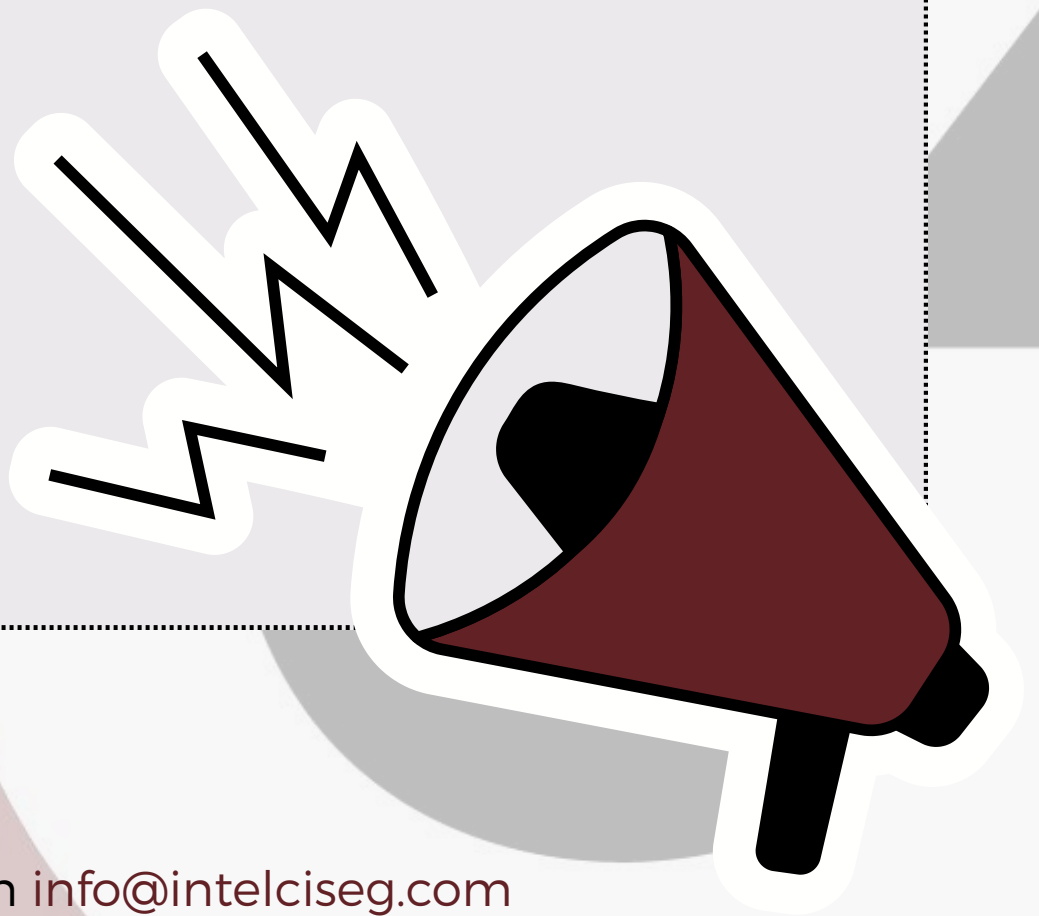
Al- Ghurabi

AGENDA

WWW.ALGHURABA.ORG

ANÚNCIATE

¿QUIERES ANUNCIAR EL
PRÓXIMO EVENTO O
FORMACIÓN EN LA
REVISTA AL-GHURABÁ?



Contacta con info@intelciseg.com



**CAMPUS PARA LA
SEGURIDAD Y DEFENSA**

≡ Menú

Seguridad, terrorismo y contra-terrorismo

Curso Universitario
225 horas / 9 Créditos ECTS
890€

 Del 2 de noviembre de 2026 al 31 de enero de 2027

 Plazas limitadas

 Titulación universitaria baremable y convalidable

 Más información e inscripciones, haz clic aquí:



¿Has estudiado Criminología?

Convalida tus asignaturas en UNIR y matricúlate en el Máster en Detective Privado

[QUIERO MÁS INFORMACIÓN ↗](#)

Si formas parte de **CISEG** y has cursado un Grado en Criminología, **puedes convalidar hasta 7 asignaturas* de Máster de Formación Permanente en Detective Privado, Informática Forense y Ciberinvestigación.**

Con este Máster, conseguirás tu Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) de Detective Privado y te habilita par ejercer como:

- Detective Privado
- Director de Seguridad

EL MÁSTER EN DATOS

- Metodología 100% online
- 3 cursos
- Sin exámenes

*El número de asignaturas puede variar en función de plan de estudios de procedencia.

MÁS VENTAJAS

Aprovecha de un **5% de descuento adicional** por formar parte de CISEG.

NUESTROS ALUMNOS RECOMIENDAN ”

"En este máster, el conocimiento se completa con testimonios de profesionales del sector y actividades que te permiten acercarte más a la realidad del detective privado; entré como un recién graduado universitario y salgo con la sensación de estar preparado para afrontar la vida laboral de un investigador".

Alejandro Manrique.
Egresado del Máster en Detective Privado.

Docencia 100% online

Clases en directo

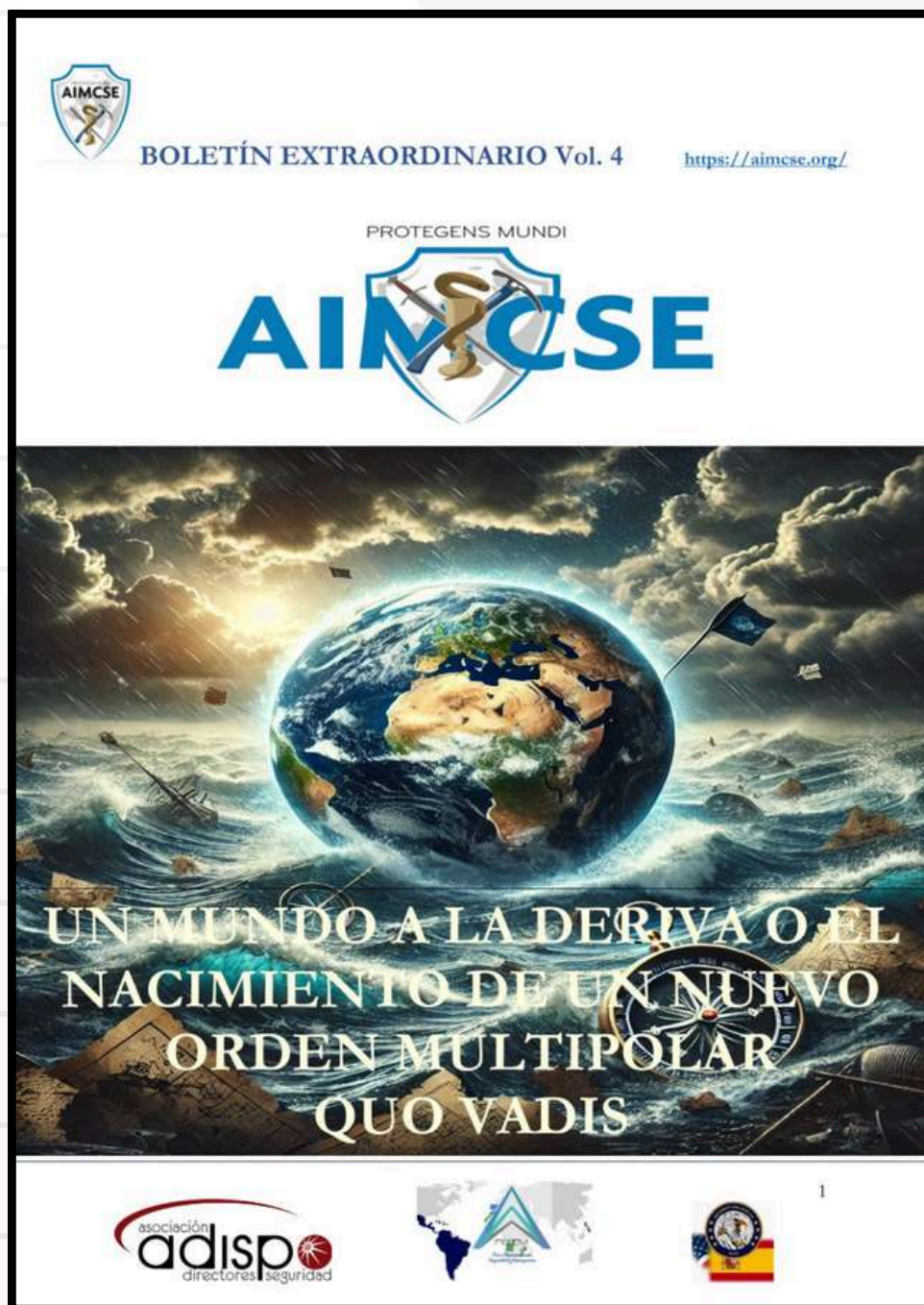
Mentor personal

Infórmate en:
colectivos@unir.net

Descuento socios CISEG

[Más información e inscripciones, haz clic aquí:](#)





 Boletín Protegens Mundi

 Más información, haz clic aquí: 

23 octubre 2026 | 10h

Casa Cultura Ernest Lluch
DONOSTI

II Congreso de Criminología de Euskadi:

evolución de la Criminología en Euskadi (APECPV/EHPIKE)

Compartiendo conocimiento,
construyendo un futuro más justo,
seguro y libre de violencia.

- investigación y análisis**
Comprendiendo los fenómenos delictivos desde la evidencia.
- prevención y seguridad**
Diseñando entornos más seguros y estrategias eficaces.
- intervención y reinserción**
Acompañando procesos de cambio y nuevas oportunidades.
- justicia y derecho**
Garantizando derechos y fortaleciendo el Estado de derecho.
- víctimas, sociedad y DDHH**
Escuchando, reparando y construyendo una sociedad más humana.

Organiza:

Asociación de profesionales y estudiantes de criminología del País Vasco / Euskal Herriko profesionalen eta ikasleen kriminologia elkarte (APECPV/EHPIKE)

Colaboran:

DONOSTIA SAN SEBASTIÁN

donostia kultura

Entrada gratuita
previa inscripción:
congreso.apecpv@gmail.com



Inscripciones aquí:

congreso.apecpv@gmail.com



JORNADAS DE SUPERVIVENCIA Y ADIENTRAMIENTO TÁCTICO “PREPÁRATE”



SUPERVIVENCIA

- Construcción de Refugios
- Técnicas para iniciar fuego
- Filtrado y Potabilizado de Agua
- Orientación y Desplazamiento
- Psicología en la Supervivencia
- Primeros Auxilios

ADIENTRAMIENTO TÁCTICO

- Funcionamiento Pistola y Fusil
- Portes y Guardías
- Empuñes y Encares
- Toma de Miras Abiertas y Cerradas
- Visores Diurnos y Nocturnos
- Posiciones Básicas de Tiro
- Transiciones y Cambio de Cargador
- Material Inerte o Simulado

FECHAS: DEL 15 AL 17 DE MAYO

INFO Y CONTACTO:

☎ 639 201 983 ✉ amerejaridari@hotmail.com

☎ 619 133 3152 ✉ fjsupervivencia@gmail.com

 Jornadas de Supervivencia y Adiestramiento táctico



AGENDA

ORGANIZAN



PRESENTACIÓN DEL INFORME

Shadow Alliances

Poderes autoritarios y el nexo de guerra híbrida en América Latina

Authoritarian Powers and the Hybrid Warfare Nexus in Latin America

Lunes 14 de septiembre de 2026 · 17.30 h

Salón San Ignacio de Loyola · Universidad del Salvador
Tucumán 1845, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PRIMER PANEL

Lourdes Puente Olivera

Directora de la Escuela de Política y Gobierno, UCA

Ricardo Ferrer Picado

Presidente, Fhox

Fabián Calle

Analista Internacional

Edgardo Glavinich

Director Ejecutivo, Fundación Sherman Kent

MODERA

Dra. Mariana Colotta

Directora de las Licenciaturas en Trabajo Social y Sociología, USAL

EL INFORME · RONDA DE PRENSA

RESPONDE

Alejandro Cassaglia

Secretario, Fundación Sherman Kent

PREGUNTAN

Nataniel Peirano Revista DEF

Daniel Romero Total News

Dr. Marcelo Romero #ElAnalista

Melyna De Luchi Canal 26

MODERA

Mg. Sofia Lazzari

A cargo de la Lic. en Ciencia Política, USAL

Entrada presencial · Inscripción: forms.gle/LGD1LuHVnzvtug527

EL INFORME

Shadow Alliances — Center for the Study of Democracy, 2026. Martín Vladimirov · Sara Gálvez · Brendon Zhan.
csd.eu/publications/publication/shadow-alliances

ACOMPANAN





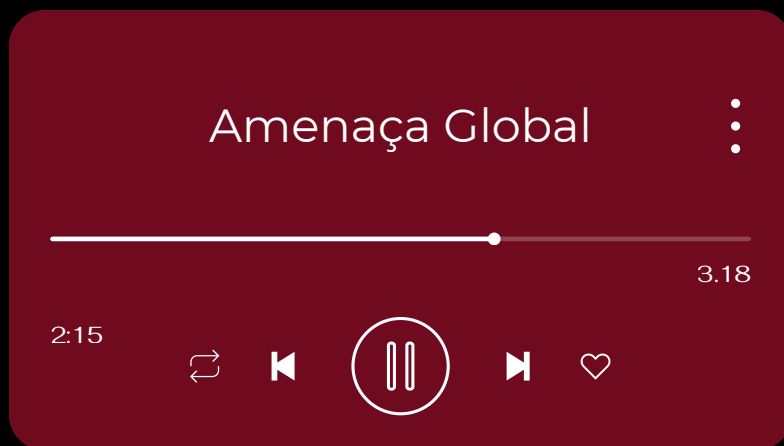
HEMEROTECA

Todos los números de
Al-Ghurabá a un solo clic



AMENAÇA GLOBAL

un programa de Radio 4



.....

¡ESCÚCHANOS!



ACCEDER A TODOS LOS PODCAST



AMENÇA
GLOBAL

PROGRAMA 1
CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

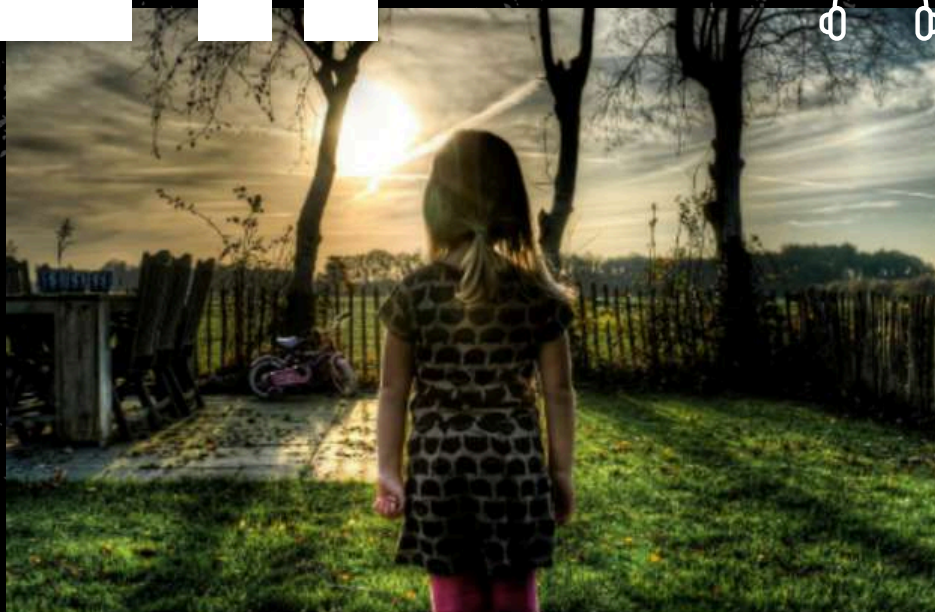


Amença Global - Ciberseguretat, amb Vicente Aguilera, ciber-analista

Treballem i estudiem a través del portàtil, tenim oci, serveis, relacions, però: és tan innocent i maco com sembla?

rtve RTVE.es / Feb 11, 2022

PROGRAMA 2
CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

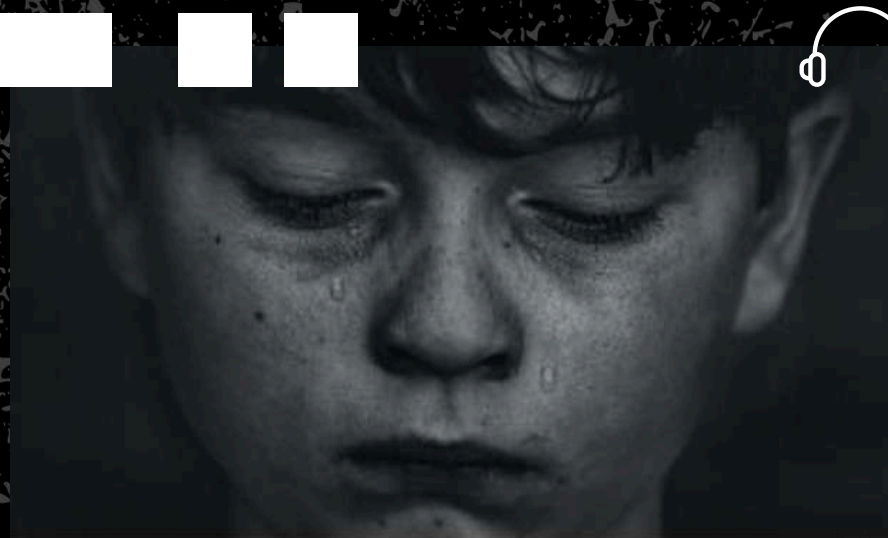


Amença Global - Segrest de menors, amb Xavier Llaveries, criminòleg i Mosso d'Esquadra

Emisión del programa Amença Global titulado Segrest de menors amb Xavier Llaveries, criminòleg i Mosso. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí, en RTVE...

rtve RTVE.es / Feb 11, 2022

PROGRAMA 3
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Pornografia infantil

Pornografia Infantil amb Miguel Ángel Soria, doctor en Psicologia y profesor de Psicologia Jurídica, Criminal y Criminología Avanzada en la Universidad de Barcelona...

rtve RTVE.es / 25 feb

PROGRAMA 4
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD

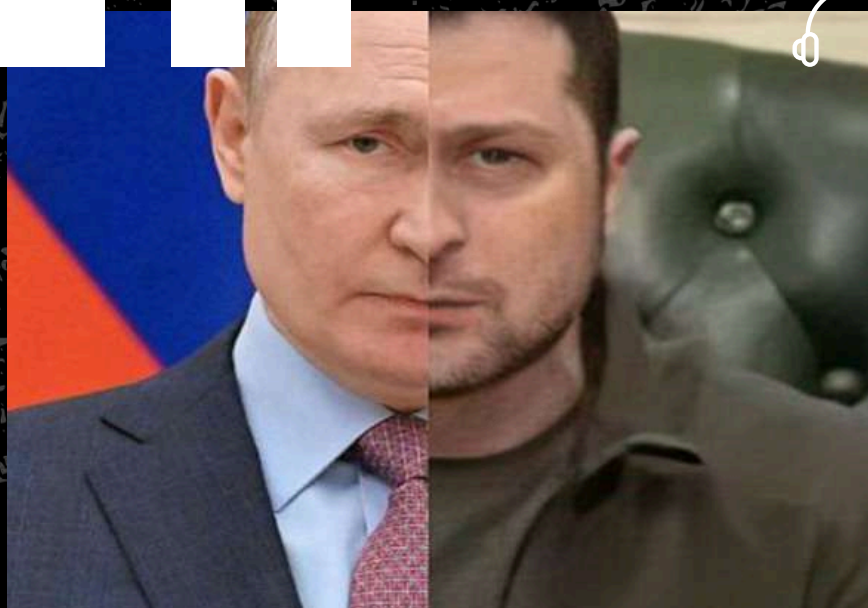


Amença Global - Síria després del DAESH

Gabriel Garroum, Graduat en Ciències Polítiques i de l'Administració i Màster en Política d'Orient Mitjà.

rtve Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 5
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Rússia i Ucraïna, un crit, dues trinxeres

Rússia i Ucraïna, un crit, dues trinxeres, amb Jesus M. Pérez, analista de seguretat i defensa. Ha escrit per vàri...

rtve RTVE.es / 5 abr

PROGRAMA 6
CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amença Global - Homicides: què hi ha darrera de l'homicidi?

Què sabem sobre les víctimes? Realment tenim assassins serials al nostre país o més aviat són homicidis únics?

PROGRAMA 7

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Suplantació d'identitat digital

Hi ha alguna manera d'evitar aquesta suplantació d'identitat virtual? Què hem de fer si la patim?

rtve Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 8

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Som una societat insegura?

Què fa que les persones ens sentim més o menys segures? Què són els esclats d'inseguretat?

rtve Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 9

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Assetjament escolar

Com podem saber que un noi/a està en un procés d'assetjament? Què podem fer?

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 10

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Passat, Present i Futur de l'Afganistán

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 11

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amença Global - Confiem en la policia?

Quins models policials tenen una bona rebuda social?

rtve RTVE.es / Jul 26, 2022

PROGRAMA 12

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amença Global - Delictes contra el Patrimoni

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

rtve Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 13

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Seguretat infantil

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 14

CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Què es la Unitat Hospitalària Psiquiàtrica Penitenciària (UHPP)?

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 15

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Terrorisme i mediació: recosint ferides

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 16

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Prevenció de la radicalització violenta a través de l'esport

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 17

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Dark Web

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 18

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - El suïcidi: quines son les senyals d'alerta?

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 19

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Què és la psicopatia? - Primera Part

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 20

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - El psicòpata violent (2ª Part)

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 21

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Marc Marginedas

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 22

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amença Global - Víctimes de la yihad negra del Daesh

Emisión del programa Amença Global titulado Víctimes de la yihad negra del Daesh. Todos los contenidos de RNE los tienes aquí en RTVE Play.

PROGRAMA 23

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Delictes d'odi LGTBIQ+

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 24

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Victimes indirectes del Daesh: les mares de joves radicalitzats

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 25

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - Xarxa Europea de Prevenció de la Delinqüència

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

PROGRAMA 26

CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD



Amenaça Global - L'ús de la pornografia en menors

Ràdio 4 Extra a RNE Audio. Gaudeix de nous continguts i dels programes, sèries, pel·lícules, podcast i informatius gratuïts a la plataforma de RTVE

 Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE)

Revista indexada en Revistas Científicas de
América Latina, el Caribe, España y Portugal
(LATINDEX)



www.alghuraba.org





AL-GHURABÁ COLABORADORES



Al- Ghurabi

